

Relación de las misiones del Paraguay del P. Marciel de Lorenzana (1621)

*Carlos A. Page**

Ocupaba interinamente la gobernación del Río de la Plata y el Paraguay don Pedro Hurtado de Mendoza. Era tiempo que se dividieron ambas gobernaciones siendo el titular de la del Paraguay Manuel de Frías, natural del Río de la Plata, quien tenía el cargo de procurador ante Felipe III en España. Designado en 1618, recién pudo ocupar el cargo entre 1621 y 1627. Tuvo especial deferencia con la obra reduccional de los jesuitas, por lo que se granjeó enemigos. Al igual que al permitir el comercio directo con España, eludiendo los comerciantes del Brasil. También se enfrentó al obispo dominico Tomás de Torres (1620-1628) quien lo excomulgó por no reconciliarse con su esposa, de la que hacía una década estaba separado. Por tal motivo, convertido en escándalo comentado en todo el virreinato, fue convocado por la Real Audiencia de Charcas, generando un pleito en el que finalmente fue restituido a su cargo gracias a la defensa de vecinos que le reconocieron sus triunfos frente a los payaguás y guaycurús. Pero de camino a Asunción falleció en Salta, mientras que Torres pasó al obispado del Tucumán.

Era general de la Compañía de Jesús el P. Mucio Vitelleschi (1615-1645), en tanto que la provincia Jesuítica del Paraguay estaba gobernada por el P. Pedro de Oñate (1615-1623), designado por el general Claudio Acquaviva. Como rector del colegio de Asunción cumplía funciones el P. Lorenzana, habiendo sido anteriormente rector del Colegio Máximo, aunque todo el resto de su vida la pasó entre las misiones y la ciudad de Asunción. Incluso fue designado por el provincial como visitador de las misiones, reforzando sus amplios conocimientos sobre la región que lo autorizaban a escribir un texto de esta naturaleza.

Esta relación se publicó en varios números de la Revista del Arzobispado de Buenos Aires del año 1906. El documento pertenecía por entonces a la colección de

*CIECS-CONICET/UNC. E-mail: capage1@hotmail.com.

José Manuel Estrada¹ quien pretendía escribir un libro sobre las misiones y del que solo comenzó a recolectar material para el mismo y delinear un borrador. A su muerte los papeles quedaron en poder de su heredero el Dr. José Manuel Estrada, quien luego los donó al Archivo General de la Nación, donde se encuentra actualmente². Una copia aunque incompleta y anónima, se halla en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro perteneciente a la colección de Pedro de Angelis y que publicó Jaime Cortesão en 1951 (pp. 162-174). Posiblemente de Angelis, o el mismo Cortesão, lo tituló “Informe de un jesuíta anónimo sobre as ciudades do Paraguai e do Guaira espanhóis, índios e mestiços” y la fecha en “dezembro, 1620”. Este documento que parece ser anterior al de Estrada le falta un folio introductorio, siguiendo pocos más, que aquí indicamos. Pero tampoco el de Estrada está completo, pues faltan en el medio, al menos dos folios que dan cuenta de la labor de la orden de La Merced y el principio que hace referencia a los franciscanos en el Paraguay. El documento ha estado doblado al medio durante mucho tiempo lo que ha provocado el quiebre de varios folios y a su vez ha sido víctima de hongos que han producido borrones cercanos a las roturas.

No exactamente por su estado de conservación, bastante regular, hemos querido actualizar su reproducción crítica, sino por la notable importancia que contiene este texto escrito por uno de los testigos y protagonistas directos de la primera etapa de las misiones jesuíticas del Paraguay. No vamos a profundizar en la biografía del autor pues de ello se encargó en su tiempo y con soltura el P. Diego de Boroa (Page, 2017) y otros autores que fueron actualizando datos sobre su vida.

Según indica el título del texto de Cortesão lo escribe en diciembre de 1620 y firma, como expresa el del AGN, el 6 de enero de 1621. No menciona a quien lo envía, aunque es una relación claramente dirigida a Felipe III, ante la solicitud que le hicieran y que menciona Lorenzana. Aunque seguramente nunca la leyó, ya que el rey murió el 31 de marzo. Quizás lo hizo su hijo, el joven Felipe IV o más probablemente quien llevaba los asuntos de la corte, don Gaspar de Guzmán, conde duque de Olivares.

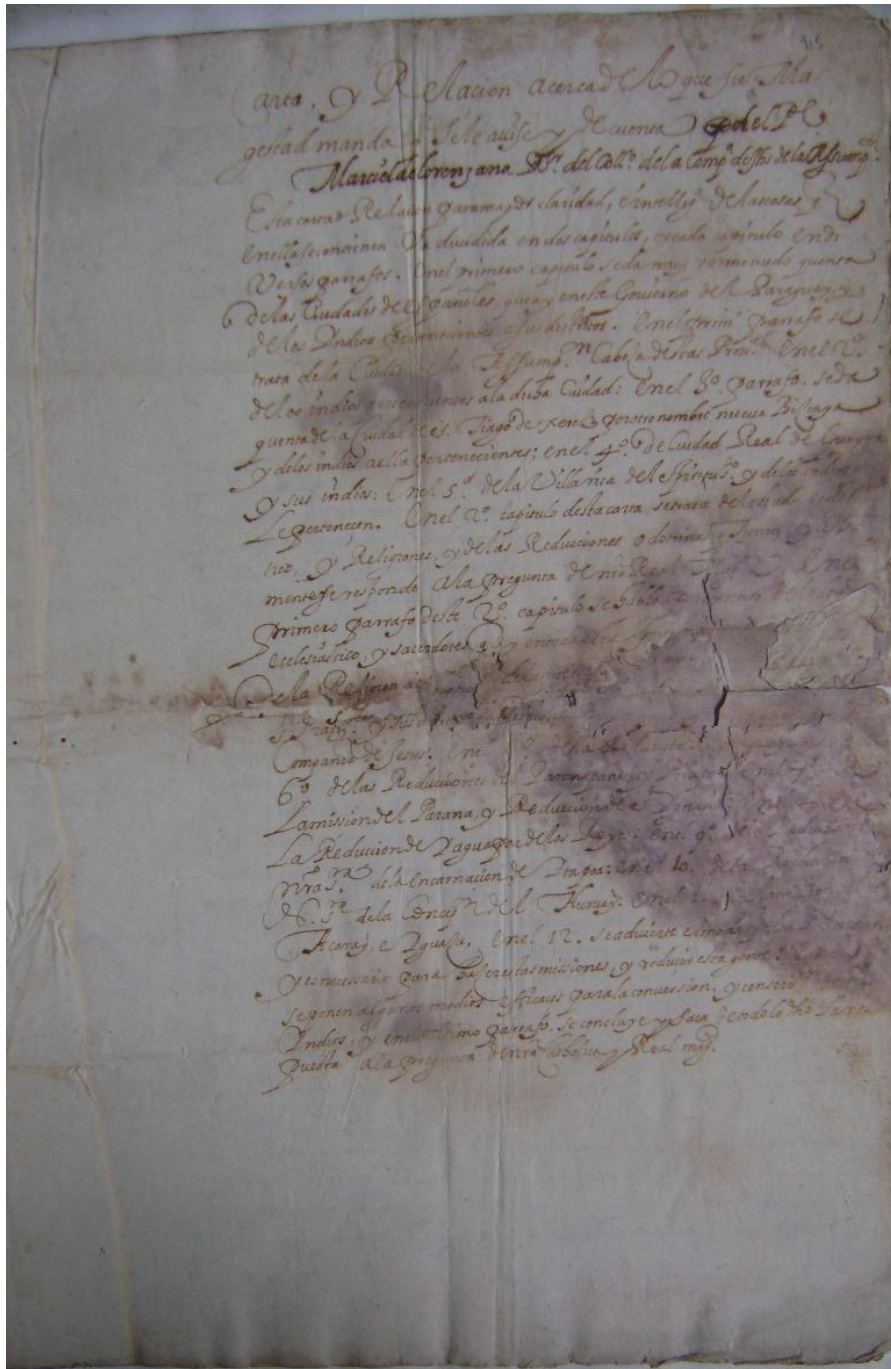
El P. Lorenzana comienza con una introducción donde explica cómo está estructurado el texto, es decir en dos capítulos y varios párrafos. En el primero describe las ciudades españolas de Asunción con sus indios comarcas, Santiago de Jeréz, Ciudad Real del Guayrá y Villarrica del Espíritu Santo. En el segundo desarrolla el estado religioso, puntualizando su relato en los clérigos y las varias reducciones que por entonces sostenían los jesuitas y los franciscanos. Concluye con recomendaciones para afianzar las reducciones y finalmente responde como conclusión a la pregunta que hace el monarca sobre el estado religioso de la región.

Relata con detalle las ubicaciones geográficas de las ciudades y reducciones, como los recursos naturales y económicos con que contaban, sin dejar de lado las miserias que pasaban no solo los españoles sino fundamentalmente los indígenas, por el mal trato que recibían de aquellos. Alude a las continuas malocas que organizaban los españoles para su servicio o para vender a los portugueses de San Pablo. Con ello deja ex-

¹ Estrada (Buenos Aires, 1842-Asunción, 1894) fue un eminente intelectual católico, opositor al laicismo y liberalismo preponderante en la Generación del 80. Ocuó diversas funciones, siendo la última la de ministro plenipotenciario ante el gobierno del Paraguay. Pero por su quebrantada salud falleció al año siguiente.

² AGNA, Sala VII José M. Estrada. Escritos y documentos sobre Misiones Jesuíticas. Años 1937-1938, 3370. Documentos que se encuentran en los legajos que corresponden a su obra inconclusa sobre las misiones jesuíticas.

puesta la crueldad europea, sobre todo al describir el proceso de recolección de la yerba y las consecuencias mortales que traía la misma para los indígenas de las encomiendas de Ciudad Real y Villarrica que eran conducidos a Mbaracayú. De este sometimiento por parte de los españoles nació el odio y temor que les tenían. Por eso el P. Lorenzana confiesa que habían muerto muchos indios, pero que se podían reemplazar por esclavos africanos, al mejor estilo lascasiano inicial, aunque ese pensamiento también lo sostuvo el P. Diego de Torres y lo plasmó en Chile. También expone las actividades de los indígenas, explicando el modo que usaban para reducirlos, describiendo sus viviendas multifamiliares, las aptitudes para ejercer varios oficios y costumbres en general, constituyéndose en un importante documento etnográfico.



El documento ubicado en el AGNA, Sala VII José M. Estrada (Gentileza Norberto Levinton)

Enumera la conformación de la clerecía, especialmente de las reducciones franciscanas y jesuitas, donde relata acontecimientos desde su fundación, situación geográfica y demográfica.

Finalmente y como expresamos mas arriba, el P. Lorenzana expone algunas recomendaciones para los misioneros, que tenían por fin reducir a los indígenas. Señala los sacrificios que debían hacer y que bien experimentó personalmente en años anteriores. Recomienda que era necesario explorar bien el territorio, luego elegir un lugar para asentar la futura reducción, aunque antes les proporcionarían herramientas a los indígenas para labrar la tierra. Siempre teniendo en cuenta el temor que los indios les tenían a los europeos ante la violencia que en todo momento ejercían en su contra, convirtiéndose en uno de los tantos peligros o contrariedades que sufrirían los habitantes de las reducciones. Expone sobre los medios eficaces para la conversión y conservación de los indígenas, destacando los instrumentos legales emanados de la Corona y las Ordenanzas de Alfaro que, aunque expresa que no se cumplían, eran buenas para los indios, que tampoco las aceptarían.

[915]

Carta y Relación acerca de lo que su Magestad manda se le avise y de cuenta del Padre Marciel de Lorenzana, Rect^{or} del Collegi^o de la Compañi^a de Jhesús de la Assumpci^{on}

Esta carta o Relacion, para mayor claridad, intelligenci^a de las cosas que en ella se contienen va dividida en dos capítulos, y cada capítulo en diversos parrafos. En el primer capitulo se da muy por menudo cuenta de las Ciudades de españoles que ay en este Gobierno del Paraguay y de las Yndias pertenecientes a sus distritos. En el prim^{er} parrafo se trata de la Ciudad de la Assumpci^{on}, Cabeza de estas Provinci^{as}, en el 2^o de los indios pertenecientes a la dicha Ciudad: en el 3^o parrafo se da cuenta de la Ciudad de San Tiago de Xerez por otro nombre nueva Bizcaya y de los indios a ella pertenecientes: en el 4^o de Ciudad Real de Gauyra y sus indios: en el 5^o de la Villarica del espiritu San^{to} y de los indios que le pertenecen. En el 2^o capítulo desta carta se trata del estado eclesiástico, y Religiones, y de las Reducciones o doctrinas que tienen, y ultimamente se responde a la pregunta de nuestra Real Magesta^d. En el primero parrafo de este 2^o capítulo se habla por extenso del estado eclesiástico y sacerdotes que ay en toda la Governación: en el segundo de la Religión de Nuestra Señora de las Mercedes: [roto] en el 3^o de la Religión de S. Francisco y sus [roto] Compania de Jesus, en el 5^o de la Reduccion de los Guaycurus; en el 6^o de las Reducciones del Paranapane y Pirapo; en el 7^o de la mission del Parana y Reduccion de San Ignacio; en el 8^o de la Reduccion de Yaguapas de los Reyes; en el 9^o de la Reducción de Nuestr^a Señ^ora de la encarnacion de Itapoa; en el 10^o de la Reducción de Nuestra Señ^ora de la Concepci^{on} del Huruguay; en el 11^o de la misión de Aracat e Yguazu; en el 12^o se advierte el modo que los Padr^{es} tienen y es necesario para hazer estas misiones, y reducir esta gente; en el 13^o se ponen algunos medios eficaces para la conversion y conservaci^{on} de estos Yndios; y en el ultimo párrafo, se concluye y saca de todo lo dicho la respuesta a la pregunta de nuestr^a Católica y Real Magesta^d.

[916]

Capítulo 1º en que se da cuenta de las Ciudades de la Governaci^{on} del Paraguay y de sus yndios.

Ay en esta governacion quatro Ciudades, la Assumpci^{on}, la Ciudad real de Guayra, la Vilarica del spiritu san^{to} y Saⁿ Tiago de Xerez.

Ciudad de la Assumpci^{on} cabeça de estas Provincias § 1.

La fundacion desta Ciudad fue mas por via de cuñadazgo, que de conquista porque navegando los españoles por el rio Paraguay arriba, que es muy caudaloso, los Yndios que estaban poblados en este puesto, les preguntaron quienes eran, de donde venían, adonde iban, y que buscaban: dixeronselo, responrieron los Yndios, que no passasen adelante porque les parecia buena gente, y assi les darían sus hijas, y serian parientes; parecia bien este recaudo a los españoles, quedaronse aqui recibieron las hijas de los Yndios y cada español tenia buena cantidad de donde se seguio, que en breve tiempo tubieron tanta cantidad de hijos mestisos, que pudieron con poca ayuda de gente de fuera poblar todas las Ciudades que agora tienen y tambien las de la governacion del rio de la plata, que son otras quatro y se llaman San Juan de vera, Siete Corrientes, la Concepción Rio Vermejo Santa fee y el Puerto de la Trinidad Buenos Ayres. Y assi se poblo este sitio de la ciudad de la Assumpci^{on} mas como los pueblos de España apretados y con poco sitio, que no al modo de las Yndias por quadras. Llamaronse luego los Yndios, y españoles de Cuñados, y como cada español tenia muchas mancebas toda la parentela acudia a servir a su cuñado honrandose con el nuevo pariente. Viendose los españoles abundosos en comida de la tierra, y con tantas mancebas, no aspiraron a mas, contentandose con un poco de lienso de algodón teñido de negro para su vestido, y como estaban en el paraíso de Mahoma se gobernaban a su modo, y assi su gobierno mas era despotico y tiranico, que politico, y christiano, prendiendose matandose unos a otros, y casi hasta ora dura este gobierno despotico, porque qualquiera cosa que ay a menester la Justicia de hazienda agena se la toma sin tratar de paga, solo con decir que conviene al servicio de su Magesta^d y a los que no son veçinos los mandan yr a la guerra a sin sueldo, solo con vn conviene y los pobres para aviarse venden quanto tienen, dejando a sus mujeres e hijos perdidos, y lo mesmo es para embiarles a algun mensaje, aunque sea de çien leguas, de manera que ninguno tiene mas quietud y hacienda de quanto quiere el que gobierna, y esto aun despues de las ordenanças³.

Esta Ciudad esta poblada sobre el rio Paraguay, es el sitio malo lo vno por ser vajo y arenal. Lo otro porque tiene el oriente al rio, y assi quando naçe el sol le hecha todos los vapores ençima, de donde se sigue ser mal sano. El rio es muy caudaloso, y fondable, y assi pueden subir por el Vergantines grandes, es abundante de muchos generos de pescado y [917] y muy buenos sus riveras estan pobladas de grandes arboledas; ay muchos y buenos pajaros en ellas. Tiene esta Ciudad en su contorno, muchos, y buenos montes, muy fertiles con mucha y buena madera para edificios; tiene muy buenos campos para estancias de todo genero de ganado: yeguas y vacas se dan con mucha abundancia, y los caballos son castizos, ovejas, y cabras también se dan, pero como es menester cuidado con este ganado, y no lo tienen avmentasse poco. Es esta tierra fertilissima para todo genero de vastimen^{tos}, tiene dos cosechas de maiz y lo comun es dar de vna anega ciento vna cosecha de trigo, y si se siembra a su tiempo en tierra bien la-

³ Se refiere a las Ordenanzas de Alfaro que dictó el oidor Francisco de Alfaro con la ayuda de los PP. Torres y Lorenzana (Lozano, 1755, p. 301).

brada suele dar a treinta y *quan*^{do} menos a dies. Dasse muy bien la caña dulce, y hazesse buen azúcar. Las viñas se dan muy bien y hazese mucho, y buen vino, pero es menester cocerlo por lo menos el terçio; no aprueva aquí sino vna vba blaquilla. Dase la mandioca con grande fertilidad, y muchos generos de raíces muy buenos, y legumbres que duran todo el año, los montes estan llenos de vnos cardos que hechandolos a pudrir en agua se haçe cañamo como el de España, que aca llaman garabatâ. Fuera de esto estan llenos de vnas raíces que llaman zipos y guemves *que* sirven de sogas, y de muchos arboles, que desollandolos sacan ivira de la qual y del guambe⁴ se hazen cables y cuerdas como del cañamo, aunque no tan buenos.

Los españoles de esta tierra como casi todos trocan en Yndio salen en muchas cosas a sus aguelos y assi son enemigos del trabajo, inconstantes en lo que emprenden, descuidados, no miran mas de a lo presente; dan con facilidad lo *que* tienen, y son grandes pedidosores entre sí, y de aqui naçe, que todo el pueblo esta caydo y deshabitado viviendo todo el año en las chacras. o haziendas *que* tienen, sino en las fiestas y essas no todas, y se suelen meter quatro y seis hombres casados en una choçuela que no caben de pies, y en oyendo misa se vuelven al campo, y con tener tanta abundancia de madera y tan cerca y mucho aparejo para haçer teja, y muy buena no se applican a nada ni los que gobiernan atienden a ello como si no les tocara, todo lo qual se podia remediar en gran parte guardando las ordenanças de don Francis^{co} de Alfaro⁵. Los naturales de esta tierra son doçiles y habiles, quando muchachos y quando van creciendo se van haziendo broncos, y entiendo que lo causa la poca dotrina y policia, que tienen en sus casas porque como todos estan juntos y revueltos, primero saben pecar, *que* tengan entero vso de raçon.

Los encomenderos de consideraçion son muy contados, y desde el principio han sido las encomiendas debiles, *porque* el Governador Domingo de Yrala atendió a conservarse y assi a todo genero de gente dio Yndios, y como se repartieron entre tantos, cupo a pocos Yndios, y con el *tiempo* se han ido consumiendo, de donde viene *que* ay encomenderos, de a seis y siete Yndios, y algunos que no tienen dos.

En esta Ciudad solia aver mucha abundancia de vastimen^{tos} porq^{ue} atendian a su labor no entraban mercaderes y assi todo se quedaba en la tierra, contentabanse con vn poco de lienço de algodón blanco o teñido de negro para su vestido: agora entran muchos mercaderes, y los veçinos compran vestidos muy costosos de sedas y paños finos, y assi todos se dan a cañaberales y viñas no conmensurandose en esto cada vno con su corto caudal y dejando de acudir al cultivo de los mantenimien^{tos} y a esta causa ayambre y estan muy pobres y empeñados.

⁴ Garabata podría ser karaguata (piña silvestre) comestible, de cuyas hojas se sacan hebras para tejer y hacer canastas o bolsas. Cara es una raíz comestible. Zipos podría ser ysypo que son lianas que cuelgan de los árboles y del que se hacen cuerdas muy resistentes, que se usan incluso en construcciones de viviendas. Ivira es vyvra o sea madera, árbol o tablones que se hacen de aquellos. Guembe o guambe podría ser un árbol (fruta comestible) de cuya raíz o cáscaras se hacen cuerdas o maromas (Gentileza Isidora Gaona).

⁵ Francisco de Alfaro (Sevilla, 1551- Madrid, 1642) fue designado fiscal de la Audiencia de Panamá y en 1598 se traslada a la Audiencia de Charcas en calidad de Oidor, donde se le envomendó recorrer la región del Tucumán, Cuyo, Buenos Aires y Paraguay para luego elaborar sus famosas Ordenanzas de 1612. Alcanzó a ser presidente de la Audiencia de Charcas en 1632 y luego regresó a España. De su primer matrimonio tuvo a Diego que se incorporó a la Compañía de Jesús, alcanzando a ser superior de las misiones entre 1637 y 1639, año en que muere mártir en Caazapá.

En esta tierra no ay plata todo es conmutaçiones. Agora dizen que cien leguas de esta Ciu[918]Ciudad el rio arriba, han descubierto unas minas de azogue⁶, y cosa de doçe o catorçe de esta Ciudad diçen ay minas de plata, si esto sale a luz, sera la mejor tierra de las Yndias, por tener entrambas minas Junto assi. Todas las cosas, que se pueden dessear para su labor y sustento de la vida como son montes, y campos fertilissimos, llenos de leña caza, madera para edificios, arroyos, y rios de mucho pescado, y gran comodidad para la navegacion porque desde Sevilla o Lisboa se puede venir por agua hasta quatro o seis leguas de ellas, Yndios no ay suficientes para labrarlas, pero puedense meter esclavos⁷, que es la tierra muy a proposito para ellos.

Esta tierra communmen^{te} se gobierna por Tenientes, porque aunque de ordina ha avido Gobernadores nunca asisten en esta Ciudad, porque dizen les manda su Magesta^d esten en el Puerto de Buenos ayres y como los Tenientes son naturales desta Ciudad, y el Gobernador esta mas de docientas, y veinte leguas de ella todo se haze por amistad parentesco e ínteres con q^{ue} va todo a menos, y aunq^{ue} los agraviados quieran volver por su justiçia como la Audiencia esta mas de trecientas leguas desta Ciudad no se atreben a yr por no quedar destruidos con los excesivos gastos y quando alguno se anima, y trae alguna provision, dizen que la obedecen como de su Rey y Seño^r mas que no ha lugar la execuçion de ellas, y asi destruyen a quien quieren. Las visitas que hazen los Gobernadores son de poca importancia solo Hernan^{do} Arias de Sayavedra⁸ visitaba esta Ciudad, y aunq^{ue} remediaba algunas cosas y dejaba mandadas otras como se volvia tan presto y estava tan lejos no se hazia cosa a derecho. A las Provincias de Guayra y Xerez nunca se iba y assi esta aquello perdido. Agora con la division del gobierno⁹ sin duda iran mejor las cosas.

Usavan los españoles salir a malocar a los indios con titulo de traer serviçio y assi los pobres yndios vnas veçes les salian al encuentro con sus arcos y flechas para haçer rostro entre tanto que se escondia la chusma, otras se iban huyendo por estos montes y pantanos por donde podian y siempre hazian buena pressa los españoles repartiendo entre si los presos, y quedaban por yanaconas (del modo que se dira tratando de los yndios) haziendoles çedula de ellos el Gobernador: los que quedaban buscaban puestos pantanosos y dificultosos de entrar, para que los españoles no pudiesen llegar a ellos sin mucha dificultad, y por lo menos fuessen sentidos con tiempo, y como estos Yndios andaban tan descontentos comunmen^{te} huyendo y se poblaban en partes mal sanas, muertos de ambre porque los soldados les arrancaban las comidas, venian a pereçer los viejos, niños, y mugeres preñadas, a no multiplicar, y acabarse tan apriessa esta gente,

⁶ Se refiere al mercurio que se usaba para extraer plata. La mayor mina de este metal en América se hallaba en Huancalevica, descubierta en 1563. Pero también se usaba para extracción de oro, como el de Paso Yobai ubicado a 200 km de Asunción, donde acompañado por la veta aurífera, fue explotada hasta la actualidad.

⁷ Los primeros esclavos introducidos en el Paraguay los trajeron conquistadores como Alejo García, Pedro de Mendoza y otros, aunque en pequeña escala. La trata se extendió desde Buenos Aires y Brasil, aunque mayormente introducidos por contrabando. Legalmente tenemos la noticia que en 1604 Hernandarias solicitó para el asilo de la Madre Bocanegra la licencia para proveerse de 100 esclavos negros (Argüello, 1999, p. 36).

⁸ Hernando Arias de Saavedra (Asunción, 1561-Santa Fe, 1634), fue un hidalgo, conquistador y explorador, primer nacido en América que ocupó el cargo de gobernador (1596-1599, 1602-1609 y 1615-1618), siendo hijo de quien fue gobernador interino de la misma plaza, Martín Suárez de Toledo y yerno de Juan de Garay. Previamente fue teniente de gobernador de Corrientes, Santa Fe y Asunción. Entre una reconocida trayectoria, cabe mencionar la particular deferencia a favor de los naturales.

⁹ Se refiere a la división fáctica que sufrió la gobernación del Río de la Plata y Paraguay en 1618.

de modo que de gran summa de Yndios han venido a quedar muy pocos, mas en lo que toca a malocas y Zedulas sobre dichas de yanaconas esta mejorado despues de las ordenanças.

De los indios pertenecientes a la Ciudad de la Assumpci^{on} § 2

Casi todos los indios que tiene esta Ciudad son Guaranis. Esta nación es muy estendida y toda tiene una lengua, es gente labradora, siempre siembra en montes y cada tres años por lo menos mudan chacra. El modo de hazer sus sementeras es, primero arrancan [919] y cortan los arboles pequeños y despues cortan los grandes, y ya cerca de la sementera como estan secos los arboles pequeños (aunque los grandes no lo estan mucho) les pegan fuego y se abrasa todo lo que han cortado, y como es tan grande el fuego quedan quemadas las rayces, la tierra hueca y fertilizada con la zeniza, y al primer aguazero la siembran de maiz, mandioca y otras muchas raizes, y legumbres, que ellos tiene muy buenas dasses todo con grande abundancia.

Habitan en casas bien hechas armadas encima de buenos orcones cubiertas de paja algunas tienen ocho y diez orcones y otras mas o menos conforme el cazique tiene los vasallos porque todos suelen vivir en una casa, no tiene division alguna, toda la casa, esta esenta de manera que desde el principio se vee el fin, de orcon a orcon es vn rancho y en cada vno habitan dos familias, vna a vna vanda, y otra, a otra, y el fuego de entrambos esta en medio, duermen en vnas redes, que los españoles llaman hamacas las quales atan en vnos palos que quando hazen las casas dejan a proposito y estan tan juntas, y entretegidas las hamacas de noche *que* en ninguna manera se puede andar por la casa. Tienen por los lados tapia francesa¹⁰, y cada aposento tiene dos puertas, una de cada lado pero no tienen ventanas. No tienen puerta ni caja ni cosa cerrada, todo esta patente, y no ay quien toque a cosa de otro. Sus poblaciones antes de reducirse son pequeñas, porque como siempre siembran en montes, quieren estar pocos porque no se les acaben y también por tener sus pescaderos, y cazaderos accomodados.

Es esta gente valerosa en la guerra y donde quiera que estan tienen sujetas las naciones circunveginas. Son altivos y soberbios y a todas las naciones llaman esclavos, sino es al español, pero no le quiere llamar señor sino cuñado o sobrino porque dicen que solo Dios es su señor, porque como he dicho el ayudar al español y admitirle en sus tierras fue por via de cuñadazgo y parentesco. Empero despues viendo los yndios que los españoles no los trataban como a cuñados, y parientes, sino como a criados, se comenzaron a retirar y no querer servir al español; el español quiso obligarle: tomaron las armas, los vnos y los otros y de aqui se fue encendiendo la guerra la qual ha perseverado casi hasta aora.

El modo de servirse los españoles de los Yndios antes de las ordenanças era este: los Gobernadores en nombre del Rey *nuestro Señor* daban çedulas de servicio personal que llaman de yanaconas, y estos yndios los tenían los españoles en sus chacras, o en el pueblo en sus casas con tan gran dominio sobre ellos que decían que eran suyos, y como cosa suya los prestaban y daban a quien querían, y por el tiempo *que* se les antojaba, ocupabanlos en las ocupaciones que les parecían mas a proposito para su grangeria, si se huian yvan tras ellos, y los azotaban y aun ponían en grillos, quando casaban algun hijo o hija se daban en dote, de manera que a uno daban el hijo y a otro la hija, y a otro

¹⁰ La “tapia francesa” consistía en un muro compuesto por una mezcla de ramas y arcilla. Fue muy usado en los inicios de las reducciones hasta que comenzaron a levantarse muros de piedra.

el *Padr*^e y assi los yvan repartiendo como querian sus amos sin que se atrebiessen los indios a hablar palabra, y los Governadores les hazian çedulas de este serviçio. No poseia esta gente tierra o herdad alguna ni caballo ni gallina, que todo no era de su amo hasta los vestidos, que tenian los quitaban y los daban a quien les pareçia tan grande era el dominio, que adquiría vn español sobre estos indios por la çedula que le daba el governador, de manera, que *par*^a ser verdaderamen^{te} esclavos no faltaba sino errarlos, y venderlos a publico pregon, pero en lo que es ventas paliadas hartas hazian.

Hombres y mujeres andan comunmen^{te} desnudos, aunq^{ue} siembran algodón, y hazen sus vestidos, estos indios no tienen plata ni oro, ni cosa de valor, su hacienda es el arco, y flechas, no hazen proviisiones para el año. La tierra es su trox¹¹ porque no sacan mas rayçes de las que han menester [920]nester para aquel dia. El maiz aunque lo cuelgan en sus casas para hazer vino (que de esto les sirve comunmente porque su pan es la mandioca) de ordinario lo dejan en sus chacras en sus cañas del mesmo maiz de donde lo cogen quando lo han menester.

Nunca los españoles los han puesto en poliçia ni enseñado officio aunq^{ue} son capaçes del, los que ha avido texedores, herreros, carpinteros y de otros offiçios los tenían los españoles, suyos eran, en sus casas y goçaban de todo su trabajo como si fueran esclavos, y assi casi no ay indios q^{ue} sepan officios ni que se aprovechen de los que saben.

Miran mucho como viven los españoles mayormen^{te} los que le predicán el evangelio, pareceles muy bien la ley de Dios pero no los españoles, y nombrar español entre ellos no es sino nombrar vn Pirata ladron fornicario y adultero mentiroso; y de camino aborrecen los sacerdotes no porque les parezca mal su doctrina sino porque en entrando ellos diçen que luego va tras ellos esta mala gente, de manera que los agravios e insolençias del español tienen infamada la ley de Dios y assi en las nuevas entradas que hazemos la mayor dificultad q^{ue} hallamos es la mala fama del español: y diçen que sea muy bien llegada a sus tierras la palabra de Dios, pero que se temen del español y que nosotros somos sus espías.

Son capases de qualquiera buena enseñança y poliçia como se a visto por experiençias en las reduçiones, que con cuidado se ha atendido a su cultivo porque entran bien en leer, escribir, cantar, dançar, tocar vn discante, flautas, chirimias y en los officios mecanicos.

A estos indios les oponen que son borrachos, olgaçanes, hechizeros, mentirosos y que siempre estan pensando en maliçia y en trayciones, y otros mil males que les imponen, yo quiero que sea assi. esto es lo que pretende remediar Dios nuestro Señor y el papa su vicario por medio del rey nuestro señor para cuya enseñança sustenta su Magesta^d los obispos y sacerdotes y embia a su costa tanta cantidad de Religiosos y en las mismas çedulas de encomiendas manda a los encomenderos que les den doctrina y poliçia christiana encargandoles la consciencia, y es çierto que si en su cultivo se hubiera puesto cuydado, que o no tubieron estos viçios o fueron muy moderados. La mayor parte de estos indios despues que se poblo esta Ciudad no han tenido doctrina fixa: algunas veçes iban algunos clerigos entre ellos pero mas iban para aprovecharse q^{ue} para evangelizarlos, y algunos indios conoçiendo su intento les imbiaban a decir que no fuessen a sus tierras que ay les embiaban hamacas, camiseta, garabata, gera, etcetera que es lo que pretendían, y que assi no se cansassen, y aunque otras veçes ivan *Padr*^{es} de Saⁿ

¹¹ Lugar celestial, aunque etimológicamente del griego *trogo*: granero donde se recoge el trigo y la cebada. Es decir el principal lugar donde se provisiona la comida.

Francis^{co} a visitar sus tierras como el *Padr*^e Fray Alonso de Buenabentura, *Padr*^e Fray Luis Bolaños, *Padr*^e Fray Gabriel de la Annunçiaçion¹², buenas lenguas, y siervos de Dios y también *Padr*^{es} de la Compañía de *Jhesus* como el *Padr*^e Manuel de Ortega, *Padr*^e Juan Saloni, *Padr*^e Thomas Fildi, *Padr*^e Juan Romero, *Padr*^e Alonso de Barzana, *Padr*^e Marciel de Lorenzana¹³, a quienes los Yndios recibian en sus tierras con mucha voluntad y acudian a oyr a la palabra de Dios con mucho amor, como era de passo y despues estavan mucho tiempo sin quien les enseñasse, volvianse a sus costumbres antiguas, y algunos sacerdotes seglares que han tenido de asiento, valiera mas, que no los tuvieran porque les daban malissimo exemplo, viviendo continuamen^{te} amañebados, y de algunos se dize se enborrachaban a menudo con otras cosas indignas de hombres, quanto mas de sacerdotes, y esto tan publico que no se trataba otra cosa en toda la Provincia.

La Provincia del Parana es toda gente Guaraní, gente belicosa, *que* siempre ha sustentado la guerra contra el español, estos indios tenían sujetas todas las naçiones que estaban el [921] el rio Parana avajo y muchas veçes tuvieron a punto de despoblar la Ciudad de S^{an} Juan de Vera¹⁴. También tenían tomado el paso de este rio del Paraguay de manera que no se podía entrar ni salir sino con escolta de gente, y a veçes con todo este resguardo, quedaban muertos o presos los que navegaban este rio. Esta provincia nunca tuvo sacerdote, ni tampoco se que se aya tratado de su conversion hasta el año de mil y seiscientos y ocho que entro la Compañía en sus tierras como en su lugar se dira.

La Provincia del Itatín esta este rrio del Paraguay arriba, toda es gente Guarani, estos Yndios han sido siempre quietos nunca han hecho mal a español, quieren sacerdotes, no se los han dado, mucho ha que yendo y viniendo a San^{ta} Cruz de la Sierra passaron por alli españoles, albergaronlos bien bautizaron algunos, y dejaron raçonable cantidad de mestizos. Junto a estos indios estan las minas de azogue que diçen han hallado, y también diçen que ay plata cerca de ellas, como ningun Governador toma esto a pechos todo se esta en duda, estara esta Provinci^a distante de la Ciudad de la Assumpci^{on} cien leguas poco mas o menos.

Otra naçion ay en esta Ciudad de la Assumpci^{on} que se llama Guaycuru estan divididos en dos parcialidades, la vna se llama Guaycuru, y la otra Guaycuruti. Los Guaycurus tienen sus tierras de la otra vanda del rio Paraguay, seran estos a todo tirar la barra, quinientos indios de guerra. Los Guaycurutis seran ochocientos indios de guerra, o mil a lo mas largo, estos ni son tan nobles y tan bellicosos como los Guaycurus, y aunq^{ue} son mas en numero, no tienen sujetos a los Guaycurus, antes lo temen y procuran no agraviarles, fuera de q^{ue} son todos parientes. Cada parcialidad de estas tienen un caçique

¹² Los jóvenes frailes Alonso y Bolaños fueron los primeros en llegar a Asunción en 1575. No formaron convento sino que salieron a predicar a los indios comarcanos. Después de cinco años de intensa labor fundan la primera reducción, la de San Lorenzo de los Altos. Fray Gabriel se acercó a los dos franciscanos en Ciudad Real junto al joven Juan Bernardo. Ambos asistieron a los frailes como ayudantes hasta que se ordenaron sacerdotes, tocándole al último el martirio de manos de los paranaés en 1594 (Salas, 2000, pp. 30-33).

¹³ Los primeros jesuitas en llegar y abrir residencia en Asunción fueron los PP. de la Asistencia de Portugal: Saloni, Ortega y Fields (1588). Luego llegaron los PP. Barzana y Lorenzana, y el H. Águila (1593) y finalmente el P. Romero que los visitó como superior, junto con el P. Toledano (1594).

¹⁴ Se refiere a la ciudad hoy llamada Corrientes, cuyo nombre original era San Juan de Vera de las Siete Corrientes. La ciudad fue fundada por Juan Torres de Vera y Aragón en 1588 y el toponimio, señala además del nombre del fundador, a San Juan Bautista escogido por el fundador para proteger la ciudad y las "Siete Corrientes" que aluden a la geografía costera marcada por siete puntas o penínsulas que sobresalen en el río Paraná.

principal, a quien todos obedecen y les respectan, mayormente en la guerra, y para contra el español siempre se juntan entrambas parcialidades. Las tierras que tienen son bajas sujetas a muchos anegadizos y pantanos, las aguas comunmente son salobres y pocas, en tiempo de aguas esta toda la tierra anegada, en tiempo de seca no ay agua veven del roçio que se recoje de parte de noche en los cardos. Los rios y demas arroyos que tienen estan tan salobres, que no les pueden beber, no son labradores ni quieren serlo, ni siembran cosa alguna para la vida humana, viven de lo que cazan y pescan comen culebras, y vivoras, quando se ven apretados de la hambre, las mugeres hazen esteras, ollas, cantarillos, y otras cosas con que entre los españoles rescatan maíz, y otras cosas de comer, pero tienen en sus tierras grande abundancia de vacas zimarronas, de que comen a su placer, y traen a vender el sebo y pedaços de carne asada a los españoles. Son grandes gitanos en sus contratos y hurtan todo lo que hallan. Andan desnudos los hombres, arrancanse las zejas y pestañas pintase de varios colores; paresen demonios, es gente alta, fuerte, y membruda. Las mugeres handan cubiertas de la cintura a la rodilla, sus casas son de esteras y juntando vnas con otras hazen vnos galpones grandes adonde viven todos juntos y nunca los varren, quando estan suçios mudanse a otra parte y assi se mudan a menudo. Quando van lexos las mugeres cargan las esteras, que son sus casas, y todos sus trastos, raras veçes las ayudan los hombres y es de admirar las cargas tan peçadas, que llevan y assi sus jornadas son muy cortas y muchas veçes son poco mas de vn quarto de leguas, los hombres llevan su arco y flecha y lançones y otras cosas con que cazan, y pescan para la chusma.

Es esta gente muy guerrera, y artilosa, de dia y de noche, en paz y en guerra, siempre se velan y tienen espías algunas leguas a la redonda del lugar adonde estan sitiados han consumido muchas naciones, que estaban pobladas en las tierras que ellos agora poseen, nunca los han podido sujetar los españoles, aunque han passado a sus tierras muchas veçes contra ellos, y aunque algunas veses han hecho suerte en ellos pero de poca importancia y los mas buelven sin haçer nada y otras veçes con grande perdida [922]dida de caballos y otras cosas, por ser la tierra tan varia, en sequedad y abundancia de aguas. De esta vanda de los españoles han passado estos barbaros varias veçes y antiguamente despoblaron vn buen pueblo de indios guaranis que se llamaba Curucaén, y a los españoles han hecho despoblar el mejor y mas fértil pago que tenia esta Ciudad, que es el de Itapua¹⁵ captivando y matando la gente, quemandoles las casas y haciendas, y traían tan afligida y turbada esta Ciudad que algunas veçes nos parecia dia de juicio, no matan comunmente a nadie si no es en la guerra. Los repartimientos de la Ciudad de la Concepci^{on} o rio Vermejo¹⁶ estan muy diminuidos por estos indios de manera que toda su felicidad es guerra.

El modo que tienen de conservarse y aumentarse es que en la guerra matan todos los viejos y viejas y los moçetones que pueden pelear, quedándose con los muchachos y muchachas, los quales crian a su modo y salen como ellos, de estos alguna cantidad traen a vender a esta Ciudad, y los españoles se los compran dando en esto mal exemplo y occassion para que destruyan las naçiones comarcanas y aunque el Señor Obispo Don

¹⁵ Nuestra Señora de la Encarnación de Itapúa la fundaron los PP. Roque González de Santa Cruz y Diego de Boroa en 1615 en el sitio de la actual ciudad de Posadas. Efectivamente este último trasladó, entre 1632 y 1634, la reducción al actual emplazamiento de Encarnación por la amenaza de los bandeirantes.

¹⁶ Mas conocida como Concepción de la Buena Esperanza se fundó en 1585, alcanzando a poblarse con 500 habitantes, y como aquí vaticina el P. Lorenzana fue finalmente destruida por los indígenas en 1632 y los pobladores sobrevivientes se refugiaron en la ciudad de Corrientes.

Fray Martín Ygnacio de Loyola¹⁷ mando que no comprassen estos captivos y ordeno a los confesores que no los absolviessen sin que primero les diessen libertad, con todo esso no aprovecha.

Su lengua es difficultosissima, no ay indio Guaraní ni español que la sepa y es mucho de considerar que con no aver de esta Ciudad a sus tierras en medio mas que el rio Paraguay y aviendo estos Guaycurus comunicado con esta Ciudad de la Assumpci^{on} casi desde el principio de su fundación, y de dies a once años a esta parte entrar y salir cada dia en esta Ciudad muchos de ellos no ay español ni indio que sepa su lengua.

Desde que se poblo esta Ciudad de la Assumpci^{on} nunca los Guaycurus han tenido sacerdote ni los Señores^{res} Obispos ni gobernadores han tratado de su conversion antes los han mirado como a gente rematada y como si no fueran redimidos con la sangre de nuestro Señor^r Jesu Christo sino es de poco años a esta parte que los tomo la Compañía (como tratare quando trate de las doctrinas).

Ay tambien de la vanda de los Guaycurus otros indios a quienes ellos llaman Guaycuruguazu, que quiere decir guaycurus grandes. Estos nunca vienen aca, aunque en las guerras contra el español se deven de favorecer no son muy amigos los vnos de los otros. Tienen estos guaycuruguazu sujetas algunas naciones, mayormente los Mayas¹⁸, y se sirven de ellos como el español de los Yndios.

Otra nación ay que se llama Payaguá, esta habita a las riveras de este rio Paraguay mas de çiento y cinquenta leguas, mas arriba de esta Ciudad de la vanda de los Guaycurus, sustentanse de pescar, y assi son señores del rio: han hecho muchos asaltos y muertes de españoles sin causa y han estado tan insolentes q^{ue} pocos años ha no se atrebian, de esta Ciudad quatro leguas el rio arriba yr sin escolta e inquietan los repartimien^{tos} de esta Ciudad con vn castigo que les mando hazer el Governador Hernando Arias se han reprimido pero con todo esso se navega con mucho rezelo rio arriba.

Ciudad de SanTiago de Xerez por otro nombre nueva Biscaya § 3.

Esta Ciudad dista de la de la Assumpci^{on} mas de cien leguas, esta situada sobre el rio Boteteí¹⁹. Es buen rio y de mucho pescado, sale al Paraguay y es muy navegable; estan poblados sobre este rio avajo los Guanchas²⁰ en tres pueblos seran como mil indios, mas la naçion Guatos [924] en dos pueblos, seran otros mil Yndios, mas la nación Guapís en vn pueblo, seran cien Yndios. Todas estas naciones tienen diferente lengua, mas ay la naçion Guetú en las faldas de las cordilleras entre los rios Taquari y Boteteí, que dizen es grande numero de gente, esta el primer pueblo quinze leguas de Xerez, el Taquari,

¹⁷ Martín Ignacio de Loyola (Eibar, c.1550-Buenos Aires, 1606), además de ser sobrino nieto de San Ignacio, fue un navegante y misionero que dio la vuelta al mundo dos veces, dejando relatos de gran incidencia en su tiempo. En 1594 partió a las Indias y fue nombrado obispo del Paraguay en 1601, convocando al primer sínodo de la región que puso énfasis en la mejora de las relaciones laborales de los indígenas, de la mujer y la evangelización en lengua guaraní, tomándose el catecismo oficial que había traducido fray Luis de Bolaños.

¹⁸ Se refiere a los Mbayas.

¹⁹ Se refiere al río Mbotetey (actual Miranda), afluente del Paraguay. Habitaban ese territorio los ñuaras, donde el capitán Ruiz Díaz de Melgarejo fundó en 1580 junto con 60 soldados la ciudad de Santiago de Jerez. En ese año trasladó a los mismos pobladores hacia el norte y fundó Villa Rica del Espíritu Santo.

²⁰ En la región vivían los guatos, guapís, guanchos y guaycurúes. Todos hostiles a los españoles desde el primer contacto.

que esta mas adelante de los Guetus tendra mil indios Guaranis, ay quarenta leguas desde Xerez alla por el camino de la Cordillera, y por avajo abra sesenta leguas, de alli adelante no se ha descubierto dizen que ay muchissima gente.

Yndios Ñugaras que están de paz en Xerez serán mili y docientos poco mas o menos y no ay mas gente Ñuara que esta quatro leguas de Xerez azia el Paraguay poco mas o menos, esta el primer pueblo de los Itatines gente Guarani que he dicho estan encomendados en la Assumpci^{on}.

La dicha Ciudad de Xerez tiene pocos vezinos todos mestizos de vajos pensamientos, apenas llegaron a treinta hombres ellos casi nunca han tenido sacerdote y los indios menos. Vn clerigo vino del Brasil por San Pablo pocos años ha encarregaronle vn partido de indios, y el se los llevo al brasil aunque en el camino le mataron a el y a otros portugueses los mismos Indios por entender, como era verdad, que los llevaban a vender. Algunos de estos indios volvieron a sus tierras, y otros se quedaron perdidos.

La tierra dicen q^{ue} es muy fertil para vastimentos, y es muy abundante de çera, pero es negra y ay tambien mucha resina que llaman ysíca²¹ con que se curan muchas enfermedades, esta Ciudad de Xerez mucho mas çerca que la Assumpci^{on} de las minas de plata y azogue que diçen q^{ue} han allado en el Itatin.

Ciudad real de Guayra y sus Yndios § 4.

Esta Ciudad esta sitiada sobre el Parana poco mas de tres leguas del salto grande azia arriba, por la parte superior del pueblo tiene el rio Piquiri que entra en el Parana tiene abundancia de pescado de entrambos ríos, a las espaldas tiene mas de treinta leguas de montaña, no tienen campos y assi solo se estienden por tierra lo que alcançan sus chacarrias. Por el rio Parana arriba se puede navegar muchas leguas, hazia abajo muy pocas por amor del salto. Todo el Parana se viene a estrechar tanto, que vna legua atrás, mas de çinco quartos de legua de ancho pasa todo por espacio de vn tiro de arcabuz y cae con tan grande fuerça, que veinte leguas abajo no se puede navegar por los grandes remolinos y corrientes q^{ue} haçe, no tienen ganados ni los pueden tener sin mucha dificultad, aunque en vna Ysla que haze el parana en frente de la Ciudad que tiene mas de çatorçe leguas de largo, y por partes media legua, o mas de ancho, diçen que ay algunos altos y rasos que no se aniegan con las crecientes adonde los pueden tener. Su comida es pescado, antas y jabalís, que caçan, aves, y puercos que crian en sus casas. Seran los españoles cosa de veinte y cinco, o treinta, toda gente ruin. La tierra es mal sana, hanse mudado dos o tres veces, y siempre se ha hallado mal, porque ansi el vltimo puesto, que es adonde agora estan como los otros han sido sepultura de españoles e indios, y assi los vnos y los otros se han acabado. [925] La tierra es fertil y abundosa para sus comidas.

La mayor parte del tiempo han estado estos españoles sin sacerdote y casi sin Yglesia agora tienen un clerigo portugues entrado por San Pablo, tienen perdido el gusto de las cosas de Dios nunca han visto obispo ni governador todos estan por confirmar sino es que alguno estubiese en la Assumpci^{on} en tiempo de confirmaçiones. No tienen sanctissimo sacramento en su Yglesia, ni creo que le quieren, por no dar sevo para la lámpara, o azeite de pescado con muchos años no oyen palabra de Dios y assi son sus costumbres poco menos que de idolatras, olgazanés, deshonestos, borrachos, porque

²¹ Ysy es algo pegajoso. Actualmente se dice aisy. Ca (debe ser nasal) es decir seco. Así queda resina seca.

aunq^{ue} el vino que cojen es moderado, pero hazenle de maiz, de miel, de cañas y de avejas y de otras cosas segun la costumbre de los Yndios.

En mas de cien leguas de una y otra vanda del Parana no tienen un Yndio que todos estan ya consumidos, la Compañía redujo sobre el Paranapane, que es vn rio caudaloso que sale al Parana veinte o veinte cinco leguas del Parana dos Reduciones que, tendran como dos mil familias estos sirven a esta ciudad de Guayra, porque de ninguna otra parte tiene indios.

Esta Ciudad de Guayra y la Villarrica del *Espiritus San^{to}* traen sus Yndios a una reducion de Yndios, que se llama Maracayu²² a hazer yerba, llamánla assi los españoles impropriadamente^{te} porque es vna oja de un arbol que se parece al naranjo y el indio la llama caá. Naçe este arbol espontaneamente^{te} por todos aquellos montes, que son grandissimos y no se cultiva, cortan los ramos, tuestanlos a la llama del fuego, despues la oja tostada se cae, muelenla y ia asi la traen a vender en gran cantidad. Esta yerba y tambien el peten, que es tabaco solia ser antiguamente^{te} tan odioso el tomarlos en esta tierra que tenían por hombre infame a quien lo tomaba y estaba prohibido con excomuni3n, sino era a los que lo hacian por enfermedad con licencia del medico: pero despues concurrieron los cabeças en esta ciudad, el uno administrador de este obispado, y el otro Teniente general de Gobernador los quales se dieron a este vicio tan sin rienda que todo el pueblo se fue tras ellos en todos estados y son muy raros los que no tienen este vicio tanto puede el mal exemplo de los cabeças, y es esse²³ vicio tal, que los que bien sientan se persuaden que es la ruina de esta tierra porque haze a los que tienen flojos, holgazanes sin honra y sin secreto, comunmente^{te} la beben en comunidad y allí descubren quantos secretos suyos y agenos saben y muchos ai que todo el dia la estan bebiendo y bomitando, que de esto sirve dicesse comunmente^{te} por cosa cierta que gasta la Ciudad de Assumpci^{on} cada dia mil Libras de yerva, que al cabo del año vienen a ser trecientas y sesenta y seis mil libras de yerva, que reducida a moneda de la tierra Vienen a montar noventa y mil quininetos pesos que reducidos a pesos de plata tres por vno montan treinta mil, y quatrocientos, y cinquenta y tantos pesos poco mas o menos, todo esto se gasta en vomitar cada año en la Ciudad de la Assumpci^{on} y cada dia se va aumentando este gasto. Este vicio esta entablado en esta Provincia, y en la de Tucuman y va cundiendo por el Piru. Las propiedades, que los yervateros dicen, que tiene la yerva son mas y mayores, que las del maná, dicen que les quita el sueño, y quando están desvelados les causa sueño quando tienen hambre les quita, y quando tienen astio les da ganas de comer, quando tienen calor los refresca, y quando tienen frio les calienta, que les da fuerças para trabajar, y otras cosas a este tono, que padeçen incompatibles, alguna virtud deve de tener como la ay en otras plantas tomadas a sus tiempos lo que se experimenta^{ta} la toma con vicio que no hande enfermo y el calor quebrado.

El modo de venir ha hazer esta yerva es que el encomendero u otro con su orden y de la justicia mayor trae cantidades de indios de la Villarrica de la parte mas cerca que los traen ay ochenta leguas, y los Guayra los traen de cien leguas vienen siempre por

²² Mbaracayu, hoy es una reserva ecológica que alberga las comunidades indígenas de dos parcialidades, la aché y la guaraní. Según Rui Díaz de Guzmán, en su texto de 1612, escribe que era un pueblo de indios, ubicado entre Asunción y Ciudad Real en las márgenes del Jeju y cuyo nombre lo toma de la cordillera que atraviesa el Paraná. Territorio de grandes yerbales de donde los jesuitas tomaron semillas que llevaron a las misiones. Maracayu significa “viene el quebradero de cabeza” (Díaz de Guzmán, 1835, pp. LV-LVI). Poblado y puerto fue el mayor yerbatal donde los encomenderos explotaron hasta la muerte a los guaraníes.

²³ Hasta aquí llega el documento que publica Cortesão.

agua hasta el sal [927]salto del Gauyra o asta vn rio que se llama Ygatimi, de aquí van cinco jornadas por tierra hasta llegar a Maracayu que todas ellas seran veinte o veinte y cinco leguas llevan a cuestras su comida, y la de su encomendero porque no ay caballos, quando llegan al pueblo de Maracayu para sustentarse assi y a lo que los lleva se van a ayudar a los indios del otro pueblo, y por su trabajo le dan maíz y otras cosas de comer, con que van ha hazer la yerva, acabada la comida buelven a servir y a llevar vestimento para si y para el español, estan en Maracayu seis, o ocho meses, y aun un año haziendo la yerva con esta miseria, y despues vnos se huyen a sus tierras teniendo por suficiente para el escaparse y suelen peligran muchas veces por la dificultad del camino, otros vienen hasta la Ciudad de Assumpci^{on} bogando las valsas de yerva cien leguas, en ella los registran, y se hace demostración de las pagas [borroso] de Teniente los reparte y comunmen^{te} los lleva a su casa al tiempo de la paga lo ordinario [borroso]es decir que no merecian la comida, porque han estado enfermos o que son unos perezosos y holgazanes. Si los dejan al mismo que los trae lo comun es alquilarlos, y sustentarse de su trabajo.

La yerva se da comunmen^{te} en lugares malsanos, y pantanosos, y como los Yndios están flacos y ambrientos se les mete el fuego en que se tosta la yerva en el cuerpo y enferman y se mueren muchos por esos montes, y los mas de ellos son infieles, tambien las cargas que les hazen llevar son excesivas y algunas veçes cargados con los zetos se suelen caer muertos, no ay cavallos en aquella tierra y los que llebense mueren porque los pastos son asperos, y les cortan las lenguas y no pueden comer, ni tampoco se da el ganado vacuno. En el campo de Ygaray que tendra tres leguas poco mas o menos de largo, donde se hace la mayor cantidad de yerva, puede handar carreta, aqui andaba vn [borroso] los Yndios sienten mas esto que el llevar a cuestras y assi lo acen [borroso] dicha para librarse del, como yo lo vi por mis ojos y desde donde puede [borroso] hasta Maracayu hay cinco leguas y el camino mas fragoso que hay en aquella tierra y todo esto ha de ir a cuestras de Yndios, de manera que no solo hazen mita estos Yndios a Ciudad Real de Guayra y a la Villarica del Espiritu San^{to} sino también a Maracayu contra la ordenanza de Don Francis^{co} de Alfaro de donde se sigue que no teniendo mas Yndios Guayra que dos reducciones en el Paranapane, con facilidad se acabaran con los malos tratamien^{tos}, muertes, y ausencias largas de sus casas porque quando vuelven a sus tierras no hallan chacras ni casas y muchas veces sus mujeres con hijos o preñadas de que se siguen perpetuas pependencias, y muchos aburridos no quieren volver mas a su tierra y aunque Don Francis^{co} de Alfaro informado de las violencias y muertes de los Yndios, mando a los españoles, sopena de çien pesos y al indio de cinquenta azotes que no fuessen a hazer yerva a Maracayu, las mismas justicias abren la puerta porque se les abre a ellos muy grande para robar la tierra, de modo que no solo se sigue de este desconcierto que los Yndios se acaben, sino que también se acabe el Guayra, porque no tiene otra parte de donde ayudarse sino de las dos reducciones que he dicho del Paranapane de los quales Yndios grande cantidad son exemplos de mitas de servicio, por ser Caziques, hijos de Caziques, y viejos y muchos Caziques, y pocos vasallos, por las continuas persecuciones con que los han destruido y tambien porque los del Guayra los venden a los Portugueses de San Pablo por vestidos y otras cosas.

Villa Rica del Espiritu San^{to} y sus Yndios § 5.

Esta villa esta fundada sobre el rio Vbay, por la parte superior del pueblo corre el rio Cu[928]Curumbatay que entra en el mismo Ubay, esta toda entre montes y enfrente tiene vn peñasco muy alto que sombra todo el pueblo de manera, que para ver el Cielo

es menester levantar la cabeça, no tienen campos algunos, ni tienen ganados comen de lo que caçan y crian en sus casas. Los ríos son de mucho pescado, y los montes muy fertiles para Maíz, mandioca y las demas raíces y legumbres de la tierra, tambien tienen algunas viñas y se da trigo pero siembranlo a mano porque no tienen bueyes (y lo mismo hazen en Guayra) y assi solo es para quitar el desseo, ni tampoco se les da a ellos mucho por el pan. Su caminar es en canoas por aquellos ríos y otros que entran en ellos, caminase con grande trabajo por las grandes corrientes, muchos y peligrosos arrecifes que hay en ellos. Es el del Ubay, algo caudaloso, sale al Parana veinte leguas poco mas o menos del Guayra, de la qual Ciudad dista esta Villa del Espiri^{to} Santo, sesenta leguas tendrá este pueblo cosa de ciento y cincuen^{ta} hombres, poco mas o menos, no es tan mal sano como Guayra.

Mas ha de treinta y quatro años, que fueron en mission a esta Villa y a Guayra y todos sus distritos el *Padr^e* Juan Saloni, y el *Padr^e* Manuel Ortega, hallaronlos sin sacerdote, bautizaron, confesaron y casaron a los españoles de Guayra y esta villa y a los indios que allí y en el camino de ida y de vuelta encontraron volvieron a la Ciudad de Assumpci^{on} y de ahí a poco dio vna enfermedad grande en toda la tierra y como toda la mayor parte de los indios mayormente desde el camino que ay desde la Ciudad de la Assumpci^{on} hasta Guayra y los pueblos de Guayra y Villarrica no tenían sacerdote y todos se morian sin sacramentos, salió una vez a misión el *Padr^e* Manuel Ortega llevando por compañero al *Padr^e* Tomas Fildi que sabia bien la lengua, fueronse bautizando confesando casando y predicando a todos los indios hasta la Villarrica no con pequeño fruto en necesidad tan extrema y [borroso]villa [borroso]haciendo el oficio de curas, assi con indios como con españoles y de alli hacian algunas salidas a las ciudades de Guayra y Xerez para administrarles los *Sant^{os}* Sacramen^{tos} por no haber otros sacerdotes que lo hiciesen. Estava en este tiempo esta Villa muy lucida y cristiana, con la frecuencia de la palabra de Dios y uso frequente de los Sacramen^{tos}, despues del año 1599 murio el *Padr^e* Juan Saloni en la Ciudad de la Assumpci^{on} quedo solo el *Padr^e* Marcial de Lorenzana, embio a llamar a los *Padr^{es}*, vinieron con puntualidad, y desde entonces en muchos años no tuvieron sacerdote aderechado, agora tienen vn Portugues, que vino de San Pablo; de sus costumbres no se habla bien y es idiota. Tiene esta villa buena Yglesia y diçen que raçonablemen^{te} adereçada.

En este pueblo de la Villarrica del *Espiritu Santo* tiene en contorno cantidad de Yndios, diçen que solia haver mas de trescientos mil, pero ya no debe haver el terçio ni aun el sexto, porque todos se han acabado con las guerras y captiverios, que los Portugueses y castellanos han hecho en ellos y por las enfermedades, y ambres causadas de la persecuçion, que les hazian con tan grande injusticia. De personas de credito he sabido, que se han ido acercando cantidad de Yndios a esta Villarrica por miedo de los Portugueses, y todos estan sin doctrina como los demas que sirven al mismo pueblo.

Capítulo 2º en que se trata del estado ecclesiastico y religiones y de las reducciones o doctrinas que tienen y se responde a la pregunta de su real magestad [928]

Del Estado Ecclesiastico § 1

La clerecía que ay al presente en este gobierno del Paraguay, son veinte y dos sacerdotes, que están repartidos por este orden don Pedro Fontana de Çárate²⁴ dean es letrado,

²⁴ El deán de la Catedral, provisor y vicario general, licenciado Pedro Fontana de Zárate, era a su vez comisario general de la Santa Cruzada en sede vacante. Era español con casi 40 años de actuación en el Cabildo eclesiástico y para 1635 ya había fallecido.

pero ya está muy viejo y a veces, parece que caduca. Don Felipe Franco²⁵, Arcediano, no sabe mas que poco latin. Don *Pedr*^o de Çierra y Ron²⁶ Tesorero sabe no mas que algun latín, es de buen exemplo: Pedro Gonzalez de Santa Cruz²⁷ canónigo, no sabe mas que algún latin es de buen exemplo: el Bachiller Mateo de Espinosa²⁸ canonigo; estudio antes y dos años de Theologia en Lima, es de mal exemplo: el *Padr*^e Leonardo de Molina²⁹ tiene el beneficio simple y es sochantre, no sabe mas que poco latin, es de mal exemplo, el Licenciado Francisco de Saldivar³⁰ es cura de la catedral estudio en Lima facultad no se que tanto, es de mal exemplo. Todos estos saçerdotes sirven a la catedral de la Assumpción, y falta vn cura, que suelen ser dos y son necesarios al presente, por falta de quien lo pueda ser, por ser tan pocos los sacerdotes que ay, hacen officio de cura los prebendados. De todos los dichos solos predicán algunas veces el canonigo Espinosa y el Licenciado Saldivar.

Antes que viniessse el Señor Obispo don Lorenço Perez de Grado³¹ servian los capitulares por semanas pero Su Señoria les apreto a que sirviesen juntos y cantasen sus horas o que dejassen las prebendas, y assi acudieron a las horas con concierto, pero en yendose al cusco a donde su majestad le proveyo, se volvieron a su costumbre antigua.

El *Padr*^e Alonso Cantero³² es cura de la Parroquia de *Nuestra Señora de la Encarnación* de españoles: no sabe mas que poco latin, da mal exemplo: el P. Juan Esteves Galindo³³ es cura de San Blas, parroquia de los indios en la dicha ciudad de la Assumpcion no sabe mas que poco latin, da mal exemplo: el *Padr*^e Juan de Castro ayuda a la dicha parroquia de los indios porque siempre son necesarios dos curas, apenas sabe las conjugaciones da mal exemplo. El *Padr*^e Gaspar Gonçalez esta muy viejo e impedido: el *Padr*^e Alonso Benites no ha cantado missa sabe muy poco latin, es de mal exemplo. Toda esta clerecía dicha sirve al resto de la ciudad de la Assumpcion.

²⁵ Felipe Franco es mencionado por el P. Bruno, citando una información jurídica compuesta por el franciscano Juan de Ampuero en 1618. En ella certifica el arcediano de la Catedral que los franciscanos no contaban por entonces con convento en Asunción (Bruno, 1992: 104).

²⁶ Don Pedro de Sierra y Ron fue promovido a tesorero en 1620. Nueve años después proveído chantre luego de la muerte del P. Francisco Reasquín. Fallecido hacia 1635.

²⁷ Criollo, tercer hijo de once, del matrimonio de Bartolomé González de Villaverde y María de Santa Cruz, fue hermano del mártir jesuita, presidiendo las honras fúnebres de Roque. Canónigo desde 1613, fue miembro del Cabildo Eclesiástico de Asunción. En 1637 es gobernador, provisor y vicario general por el obispo fray Francisco de la Serna.

²⁸ El P. Espinosa según informa aquí Lorenzana estudió dos años de Teología en Lima. Fue provisor y vicario general del obispo fray Tomás de Torres quien lo designó en el gobierno eclesiástico en su reemplazo

²⁹ Sin información.

³⁰ Saldivar también estudió en Lima. Ocupó la sede vacante de Asunción entre 1633 y 1635. Fue deán de la diócesis de Buenos Aires al dividirse la gobernación y el obispado de Paraguay.

³¹ Siendo arcediano del Cusco, el doctor Lorenzo Pérez de Grado, natural de Salamanca, fue designado obispo de Asunción, tras nueve años de vacancia episcopal, desde el 16 de septiembre de 1615 al 18 de marzo de 1619, cuando fue trasladado como obispo de Cuzco hasta 1627 en que muere.

³² Formó parte del Cabildo Eclesiástico de Asunción.

³³ San Blas de Itá era un pueblo de indios ubicado a 35 km de Asunción fundado por Martínez de Irala en 1539, quedando a cargo de los franciscanos. Trabajaban allí los PP. Juan Esteves Galindo y Juan de Castro.

El *Padr*^e Hernando de la Cueba es cura de la reducción de Yaguarón³⁴ sabe poco latin, da buen exemplo. El *Padr*^e Juan Veron es cura de las reducciones de Los Altos y Tobati³⁵, estas dos reducciones distan una de otra seis leguas, sabe muy poco latin, anda de ordinario muy enfermo. El *Padr*^e Pedro Cespedes es cura de la reducción Atira³⁶ sabe algún latin da buen exemplo. El *Padr*^e Melchor de Araujo [930]

(falta una hoja y quizá falten dos, correspondiente a los puntos 2º y 3º anunciados al principio: el 2º de la Religión de la Merced y el 3º de la Religión de San Francisco que ahora sigue)

van muy adelante en la buena doctrina y policia Xpistiana, estos benditos Padres tienen buenas Yglesias bien adornadas, y buena musica. En la de Ytá esta al presente el *Padr*^e Fray Juan de Cordova³⁷, en la de Cazapa el *Padr*^e Fray Alonso Velazquez³⁸; en la de Yuti el *Padr*^e Fray Gregorio de Osuna³⁹ todos tres buenas lenguas, y grandes siervos de Dios, que predicán a Jesuxpcristo con la obra y con la palabra. En este Gobierno del Paraguay no tienen estos Religiosos ni mas Conventos ni mas doctrinas.

Después fundaron estos Religiosos otra Reducción, seis o ocho leguas de la Ciudad de San Juan de Vera, siete corrientes el Parana arriba, que se llama Yaguarí, ó según otros Itatí⁴⁰ (en la que murió el *Padr*^e Fray Luis Gamez, que he dicho arriba)⁴¹. Esta Doctrina casi nunca tenía a derechas doctrinantes, quando le tenía no era lengua sino el

³⁴ La reducción franciscana de Yaguarón estaba situada a 48 km de Asunción y ya existía como poblado indígena antes de la llegada de los españoles que se asentaron en 1538 por mandato de Martínez de Irala. Fue convertida en reducción en 1582 por fray Luis de Bolaños y dejada a clero secular por los franciscanos en 1596.

³⁵ Altos fue la primera reducción franciscana del Paraguay fundada por el fraile Bolaños y Buenaventura en 1580. Mientras que Tobatí fue fundada por Martínez de Irala en 1539 y entregada a los franciscanos en 1583, quienes luego la dejaron al clero secular.

³⁶ Fundada por los franciscanos en 1585 a media legua al norte del río Jejuí. Los habitantes de Atira, Yapané y Guarambaré transmigraron al pueblo de los Yois. El P. Céspedes debe haber sido un sacerdote secular, pero no contamos con más información.

³⁷ Itá fue fundada en 1536 y luego entregada a los franciscanos. Mientras que fray Juan de Córdoba (Andalucía, 1559- Asunción, 1643) arribó en el segundo viaje de franciscanos en 1596, permaneciendo en el Paraguay por casi medio siglo, especialmente en Itá donde trabajó 30 años, posiblemente desde 1617 con unos 400 habitantes (Durán Estragó, 1987, pp. 243-244).

³⁸ Fray Alonso llegó al Paraguay con otros cinco frailes, entre ellos el mencionado Juan de Córdoba y el futuro obispo Ignacio de Loyola. Gran colaborador de fray Bolaños en la reducción de Yuty hasta 1621 en que pasó a la reducción de Caazapá en reemplazo del P. Ozuna (Durán Estragó, 1987, p. 242).

³⁹ Osuna (Santa Fe, c.1584-Caazapá, 1641) ingresó a los franciscanos de la mano del custodio fray Bolaños en 1600. En 1615 le confió la reducción de Caazapá donde permaneció el resto de su vida, excepto en este momento que escribe el P. Lorenzana que lo encontró en el pueblo de Yuti. Cuando el martirio de Roque González y sus compañeros, envió unos 200 indígenas en socorro a Candelaria. Los restos fueron recibidos en Caazapá por los frailes Osuna, Gabriel de la Anunciación y Antonio de Arredondo, cura de Yuty, además de un dominico (Durán Estragó, 1987, p. 244-245).

⁴⁰ Según la tradición, unos indígenas encontraron una imagen de la Inmaculada a orillas del Paraná, quizás proveniente de Ciudad Real. Inmediatamente fray Gamez ordenó llevarla a la reducción, aunque la imagen retornó al río en dos ocasiones, por lo que los franciscanos entendieron que la Virgen quería estar en ese sitio del Yaguarí al que trasladaron la reducción de Itatí. La imagen comenzó a ser milagrosa en tiempos de fray Luis de Gamarra.

⁴¹ Seguramente en los folios que faltan.

tiempo que estuvo en ella el dicho Fray Luis Gamez (ahora fue a ella el *Padr*^e Fray Juan de Gamarra, buen lengua).

Otras dos doctrinas tienen los *Padr*^{es} de *San Francis*^{co} en el distrito de la dicha ciudad de Vera siete corrientes, no son gente guaraní, en la vna, que es de los Astos, que se llama Santa Lucia⁴², distante treinta leguas de la dicha ciudad del Parana abajo, estaba un Religioso que no sabía lengua y muy ordinario, diçen esta sin dotrinante. La otra esta cerca de la dicha ciudad, una legua y media, con que la visita el Religioso que está en el Convento de la ciudad, pero tampoco sabe lengua.

En el distrito de *San*^{ta} Fee y Buenos Ayres tienen estos Padres otras Doctrinas. Una vi yo el año de veinte, y seis leguas de *San*^{ta} Fee, Parana abajo que se llama Calchines⁴³, estaba en ella un Religioso que no sabía lengua, tenía [roto] Bolaños, ya muy viejo, no se que tengan otra lengua en ella [borroso] Vese mucho a estos siervos de Dios en la doctrina y enseñanza de estos naturales, porque han trabajado mucho en toda la Provincia, assi en lo que toca al Paraguay como en lo que toca a Guayra.

De la Religión de la Compañia de Jesus § 4º

Aunque ha mas de treinta y quatro años, que esta la Compañía en esta *Provinci*^a del Paraguay mucho tiempo ha sido por via de mision sin tener en esta Ciudad de *Assumpci*^{on} casa ni Yglesia, pero siempre tuvo operarios, assi de Yndios como de españoles, confesandoles y predicandoles la palabra de Dios con fruto y aprovechamien^{to} de entrambas republicas, mayormen^{te} desde el año de mil y quinientos y noventa y quatro, que se fundo aquí en *Assumpci*^{on} Residencia, y comenzamos casa e Yglesia, enseñose latinidad leyose vna lección de casos y tomamos la escuela de los niños por algun tiempo. Aora doçe o treçe años que se hizo Provincia de la *Compañi*^a esto del Paraguay con Tucuman y Chile, para poderse gobernar mejor independientemen^{te} del Piru, siendo Provincial el *Padr*^e Diego de Torres, hizose esta residencia Collegio, y con eso se aumentaron los ministerios de la Compañía, e hizo el dicho *Padr*^e Provincial tres misiones de mucha gloria de Dios, la de los Guaycurus, la de Guayra [931]y la del Parana, las quales con merce^d y limosna que Su Magesta^d les hizo y hace, se han conservado y aumentado con el cuidado que en ellas se ha puesto el *Padr*^e Provincial *Pedr*^o de Oñate, y de cada una de ellas se dira despues en particular.

No tiene la Compañía en este Gobierno del Paraguay mas que el Collegio de la Asumocion tiene en el buena Yglesia y un quarto de casa raçonable conforme a la tierra, residimos en el catorce Religiosos, ay en el maestro de casos de conciencia, maestro de latindad y maestro de niños de escuela, fuera de esto se atiende a doctrinar, confessar y prediçar con frequencia a indios y a españoles, y vno de los cuidados mas principales que tiene es acudir a llevar el peso de las misiones que por la bondad de Dios van tan adelante.

Ha padeçido la Compañía en esta tierra grandes trabajos, y extrema necesidad de cosas, porque aunque antes era tan amada que nos sustentaban y daban con grandissima liberalidad y amor todo lo que avíamos menester, como handabamos llenos de escrúpulos por el *servici*^o personal que tenían de los Yndios, no alcanzabamos medio para salir de ellos sino era dejando la tierra por estar tan apoyado con el largo vso y amparado con

⁴² Astos era una familia que había traído la imagen de Santa Lucía. De tal modo el desaparecido pueblo de Santa Lucía de los Astos fue fundado por Hernandarias en 1615 que entregó a los franciscanos. El pueblo fue trasladado debido a los ataques indígenas en 1716.

⁴³ San Miguel de Calchines fue fundada por los franciscanos en 1616. Abandonada, recién en 1834 el gobernador Estanislao López trasladó al antiguo sitio de Calchines el pueblo de San Javier de mocovíes.

las cédulas que los Gobernadores daban del en nombre de Su Magesta^d, quiso el Señor abrirnos la puerta con la visita que hizo Don Francis^{co} de Alfaro en nombre de Su Magesta^d, quitando el servicio personal, tasando la tierra y poniendo las cosas en razón, a lo qual ayudo la Compañía con todas veras, asi para que las cédulas de Su Magesta^d por ser tan justas tuviesen execucion como para que nosotros pudiesemos exercitar nuestros ministerios en esta tierra porque de otra manera no podíamos estar en ella con buena conciencia. De aquí se levanto el mundo contra nosotros, convirtieron el amor que nos tenia en odio, pareciendoles que avia salido de nuestro esta visita, fundandose en lo que nos veian reparar antes que viniese, y pareciendoles que si nosotros les ayudaramos a lo menos no les desayudaramos pudieran quedarse con su costumbre, y possession antigua de los Yndios, como su Su Magesta^d no tuviera tan Xptianos y doctos consejeros, y estando tan informados, vbieran de passar con tan gran desorden de manera que los que antes sentían, *que* su remedio estava en tenernos en su Ciudad, ya decían que era su perdition, desseaban *que* nos fuessemos, no nos querian dar de comer, aun por nuestro dinero, no nos querían oyr en el pulpito, ni en particular, cargabanos de maldiciones, tenían por enemigo de la republica a quien entraba en *nuestra* casa, y assi los que entraban era a escondidas y a deshora levantaronse contra nosotros pueblo, Clero, y Religiosos, no querían que los Yndios entrassen en nuestra Yglesia ni que nos llamassen en sus enfermedades, mirandonos como publicos engañadores, y destruidores de la patria, y como las cabeças, assi ecclesiastica como seglar (aunque no eran Obispo no Gobernador) le fomentaban, handaba todo qual Dios lo remedie, solo el dean Don Pedr^o Fontana de Zárate estuvo de parte de la visita, y padecio hartos valdones, pero ha sido el Señor servido *que* la verdad aya prevalecido en parte, y muchos conocen *que* les esta bien la visita, y hechan la culpa al que gobierna por no executarla y a la Compañía, viendo su paciencia y perseverancia en serviles en todos sus trabajos, y necessidades tan sin interes la tornan a amar y es[932]estimar como primero, aunque nunca falta tragos, que pasar por la bondad de Dios, siempre la Compañía assi en el Collegio como en las misiones, ha tenido y tiene Religiosos doctos y de buen exemplo.

Reduccion de los Guaycurues § 5º

En esta Reduccion se ha puesto mas cuidado, que en ninguna de las *que* tiene la Compañía y los Religiosos que en ella han estado han sido de los mas fervorosos e inteligentes en cosas agigles que hemos tenido, tanto que ellos por sus proprias personas araban y cultivaban la tierra para domesticarlos y hazerles que les ymitasen, pero no aprobechaba nada, como esta gente es tan barbara y la tierra malsana, no ay indios ni españoles, que quieran estar de asiento con los padres para ayudarles, porque todos enferman, y los Padres que han estado alli han quedado con enfermedades para toda la vida⁴⁴. No se ha podido con ellos que den sus hijos para que assistan a la doctrina, ni que nos den siquiera vn muchacho que este en este Collegio de la Assumpcion para que se haga a *nuestras* costumbres, y aprenda la lengua guaraní y con esto nos abra camino para aprender la suya. Casi toda la limosna que nos da Su Magesta^d se emplea en vestirlos y darles de comer y otras dadivas para ganarlos. Assisten al cultivo de estos indios al presente el Padr^e Antonio Moranta y el Padr^e Jose Ortega, entrambos [borroso] ama, mas

⁴⁴ La reducción se formó a instancias de Hernandarias, el obispo Lizárraga y el provincial P. Torres. El cacique don Martín tuvo contacto con el provincial en Asunción. Meses después se envió a los PP. Vicente Griffi y Roque González de Santa Cruz a buscar un sitio en el Yasoca donde pudo levantar una capilla que abandonaron en 1612 al ser trasladados los Padres. Uno a Guarambaré y el otro a las misiones del Paraná. Igualmente la misión fue reestablecida en 1613, atendida por los PP. Pedro Romero y Antonio Moranta bajo la advocación de Nuestra Señora de los Reyes.

sesenta días de este año pasado y llegaron apenas [roto] Anda muy de ordinario acalenturado con haber mas de ocho meses que enfermo y creo le durara toda la vida, las quales enfermedades les sobrevinieron de los trabajos grandes que pasan con esta gente.

El fruto que se ha cogido de esta mission y coge al presente es paz entre ellos y el español, a la hora de la muerte se bautizan algunos niños y también adultos, evitanse algunas muertes entre ellos, mayormente quando mueren los Caziques y otros indios principales, que entonces suelen offererse a la muerte algunos, para yrlos a servir (como ellos dicen) a la otra vida, y los entierran con ellos.

Ahora poco mas de seis meses que murio el Cazique principal de los Guaycurus⁴⁵, que sustentaba la paz con el español y ayudaba a los *Padr^{es}*, con su muerte y las grandes enfermedades, que padecian, se han ido todos de su asiento o esteras, y juntandose con el Capitan de los Guacurutis fueron a la guerra a los repartimien^{tos} del Rio Vermejo, captivaron, y mataron tres esteras, que son sus casas (como dixé quando trate de esta nacion), agora solo assiste vn buen Cacique con su gente, a donde van y vienen los Padres, hasta ver en que para esta gente, o que ordena el Governador quando Dios le trayga porque por agora la Ciudad ha perdido al *Padr^e* Provincial, que no quite los *Padr^{es}* de esta gente, porque no tiene fuerças para resistirles. Algunas vezes he pensado que las muchas naciones que estos barbaros han muerto y arrojado al infierno, estan clamando y pidiendo justicia a Dios contra ellos, y de [933] aquí quiza viene endurecerseles tanto el coraçon enfermar los operarios del evangelio y no quajarse ningun medio de tantos como la Compañía ha puesto para su remedio, y para que se cumpla la profecia de San Juan, Apoc. 7 que vio en el cielo *ex omnibus gentibus*, etcetera. Va Dios escogiendo algunos niños por medio del *San^{to}* bautismo, que de los adultos no tengo mucha confianza, aunque tambien me parece que hasta que se les proponga el *San^{to}* evangelio en su lengua no ay que desesperar de su conversion, este medio se intenta agora, porque uno de los *Padr^{es}* de esta Reduccion esta aplicado todo a aprenderla, el *Señ^{or}* lo facilite por su bondad.

Reducciones del Paranapane y Pirapo § 6º

Esta misión mandó hazer el *Padr^e* Provincial Diego de Torres, fueron a ella el *Padr^e* Josph Cataldino, y el *Padr^e* Simon Mazeta⁴⁶, hizieron dos Reducciones en el Paranapane, distan de la Ciudad de Assumpci^{on} mas de doscientas leguas. Es el Paranapane Rio caudaoso, aunque de poco pescado, desagua en el Parana cuya boca dista de la Ciudad de Guayra mas de ochenta leguas, y mas de veinte leguas rio arriba están fundadas las dichas dos Reducciones sobre el mismo rio. La primera es de *Nuest^{ra} Señ^{ora}* de Loreto, pegado a ella por la parte de abajo entra en rio Pirapo en el Paranapane, es buen rio y fondable, tiene mas pescado que el Paranapane. Siete u ocho leguas mas arriba esta fundada la Reduccion de *San* Ignacio. Estas dos reducciones no tienen campos, toda es montaña grande de arboleda muy crecida, y mucha de ella buena para edificios, por parte de avajo prosigue la montaña hasta el Parana por la parte de arriba y vna y otra vanda del rio, tiene muchas leguas la montaña. Son aquellos montes muy fertiles, danse con abundancia las comidas de los Yndios, aprueban bien las cañas dulçes, algun ganado

⁴⁵ El mencionado don Martín.

⁴⁶ Efectivamente el P. Torres envió a los PP. Cataldini (1571-1653) y Mascetta (1577-1658) al Paraná donde fundaron las reducciones de Loreto y San Ignacio entre 1609 y 1610. Los dos eran italianos y ambos murieron en esa reducción. Cataldini alcanzó a ser superior de guaraníes entre 1644 y 1646. Ampliamente biografiados por el P. Jarque (1664 y 1687).

vacuno *que* los *Padr^{es}* tienen en el monte está muy gordo y se multiplica, con que de quando en quando, assi los Padres como los indios comen alguna carne.

Tendran estas dos Reducciones dos mil familias poco mas o menos y en cada una de ellas avra mas de quatrocientos muchachos de escuela todos son Xristianos, sino qual o qual que se van reduciendo de nuevo, y esos son catecumenos, las Yglesias son de tres naves, de buena madera, bien hechas y capaces, razonablemen^{te} adornadas, sirvesse el culto divino con mucha reverencia en entrambas Yglesias, esta colocado el *Santisi^{mo} Sacramen^{to}*, arde continuamente a su altar la lampara con el azeite que Su *Magesta^d* hace limosna. Hase experimentado en estos indios vn gran respeto a este Divino Sacramen^{to}, y se disponen con mucho cuidado, para recibirle y le piden con mucha instancia en sus enfermedades, tienen buena musica, y en las fiestas principales çelebran a tres coros los officios divinos. Cultivan esta mies seis *Padr^{es}*: el *Padr^e* Antonio Ruiz, *Padr^e* Juan Vaseo, *Padr^e* Francisco de Ortega en *nuestra Señora* de Loreto, el *Padr^e* Josep Cataldino, *Padr^e* Simón Mazeta, *Padr^e* Diego de Salazar⁴⁷ en San Ignaçio, todos estos *Padr^e* son lenguas buenos y algunos eminentes en ella, y vno de ellos, que es el *Padr^e* Antonio Ruiz ha compuesto vn arte, *que* se ha llevado a imprimir, y tiene casi acabado el bo[934]bocabuario⁴⁸, que todo sera de grande ayuda para los que vinieren a esta conversion.

En toda la comarca de estas reducciones muchas leguas a la redonda no ay mas indios *que* reducir siendo verdad, que solo en el rio de la Tibajiba, pocos años antes que la Compañía fuesse a reducir, se pudieron aver hecho veinte reducciones tan buenas como las que tenemos y agora no hay un yndio en todo aquel rio por las ocasiones que ya he dicho de Portugueses y castellanos.

Algunas jornadas de estas Reducciones hay cantidad de indios, assi guaranis como otras naciones, los quales movidos de la buena fama de los *Padr^{es}* y de los Yndios reducidos, enbian a llamar a los *Padr^{es}* mostrando grande deseo por sus mensajeros de oyr la palabra de Dios y de ser Xristianos, es mucha de esta gente de guerra, y no permite que el español ni cosa suya entre alla.

Han padecido y padecen estos Padres excesivos trabajos, assi en los temporal, faltandoles muchas veces lo precisamen^{te} necessario, como en lo espiritual viendose notablemen^{te} afligidos no solo de las contradicciones que el demonio pone al evangelio por medio de Yndios hechizeros y de indios velicosos y revoltosos que de ordinario hay, sino mucho mas por la poca ayuda y grandes contradicciones que de ordinario tienen de los de Guayra (que como dixen en su lugar es todo gente ruin) y de los Portugueses que vienen de *San Pablo* a hurtar los indios, aun de las mismas reducciones, y aviendo de ser los del Gayra sus defensores, ellos mismos los venden y desayunan a los *Padr^{es}* y comunmente los Capitanes que suponen en guerra son los que mas roban y hurtan y desacreditan a los *Padr^{es}* con los indios para que no les obedezcan y hazen o que quieren como estan tan lejos [roto] así se salen con todo.

⁴⁷ Se refiere a los conocidos jesuitas Antonio Ruiz de Montoya, el belga Juan Vaisseau (1583-1623), Francisco Ortega (1583-1664) y Diego de Salazar (1592-1659), además de los mencionados Cataldini y Mascetta.

⁴⁸ El P. Ruiz de Montoya en su viaje a Madrid (1638-1640) compuso la *Conquista Espiritual*, impresa en 1639. En el mismo año también llevó a las prensas el trabajo de tres tomos escrito en las reducciones y aprobado por el provincial Diego de Boroa dos años antes: "*un Arte y Vocabulario en un tomo. El segundo intitulé Tesoro... El tercero es su Catecismo*". Varias ediciones tuvieron estas obras, incluso publicadas en la imprenta de la reducción de Santa María la Mayor, donde el *Vocabulario* se imprimió en 1722 y el *Arte* en 1724 (Furlong, 1964, pp. 120-121).

Mission del Parana y Reduccion de *San Ygnacio* § 7º

Quando la Compañía hizo esta mission estava todo el Parana de guerra, fue el Señor servido que con su palabra se amansasse fundosse la primera Reduccion cosa de treinta y tres leguas de la *Asumpci^{on}* y diez del rio Parana poco mas o menos, en vn buen sitio que en lengua de yndios se llama *Yaguaracamitá⁴⁹*, que quiere deçir cabeça del perro colorado y agora se llama *San Ygnacio*. Es la tierra fertil, abundosa de vastimen^{tos}, tiene buenas aguadas, buenos campos y montes probeidos de mucha caza y frutas silvestres. El algodón se yela y assi se coge poco. El ganado vacuno se da bien, las ovejas han aprobado mal, sentimoslo mucho por amor de la lana para vestir a esta gente.

Tiene esta Reduccion docientas y sesenta y seis familias, que, todos hazen numero de mil y sesenta almas. Quando se començo esta Reduccion (que aura como onze años) en toda aquella tierra no avia sino siete Xristianos, y ora lo son todos por la bondad de Dios, solo ay tres catecumenos con gran deseo de bautizarse. Tiene buena Yglesia capaz bien adornada y servida y toda enmaderada [935] de zedro, esta collocado en ella el Santissimo Sacramen^{to} que arde continuamente la lampara con la limosna de azeite que Su Magesta^d les da. Acuden los indios e yndias todos los domingos y sus fiestas, a misa y sermón con gusto y puntualidad.

Ay escuelas diferentes. El numero de los muchachos que entran continuamente mañana y tarde son mas de cientos, las muchachas solamen^{te} entran a las tardes, quitando miércoles y viernes que tambien entran por las mañanas, son mas de ciento y treinta, y cada dia se van aumentando. Cultivan esta Reduccion siempre dos Padres, y al presente estan en ella el *Padre* Claudio Royer y el *Padre* Pedro Comental⁵⁰, entrambos muy celosos de la conversion de la gentilidad, ambos lenguas y grandes siervos de Dios.

Esta Reduccion no tiene de donde le venga mas gente, porque todo lo que ay de termino hasta las otras Reducciones esta despoblado de ella, y aunque esa tierra muy a proposito para esta gente como la podian hollar caballos y ellos traian de ordinario guerra, la despoblaron y se metieron en tierra montuosa y pantanosa para su seguridad. En estas montañas començaron a reducir los Religiosos de *San Francis^{co}* antes que la Compañía hiciese esta *Provinci^a* y diese principio a sus Reducciones.

Reducciones de Yaguapoa de los Reyes § 8º

[roto] se dio principio de doctrina a esta Reduccion desde postrero de Julio de mil y seiscientos y diez y seis⁵¹. Han estado y estan doctrinando los indios de ella el *Padre* Pedro Romero y el *Padre* Tomas de Vreña⁵². Está esta reduccion en el coraçon del Parana y assi no se miro tanto a la mucha gente que en ella se pudiera reducir quanto a la comunicacion buen gobierno y seguridad de todas las otras Reducciones assi las de tierra como las que estan sobre las riberas del Parana.

⁴⁹ La començaron los PP. Lorenzana y San Martín, según lo estableció el P. Torres.

⁵⁰ Ambos llegaron juntos en 1717. El P. Royer era francés (1582-1648) y fue superior de las reducciones (1639-1644). Mientras que el P. Comental era italiano (1595-1664), permaneciendo en las reducciones del Paraguay toda su vida.

⁵¹ Haciéndolo el P. Roque González, reduccion que al principio tuvo una cruz y una pequeña capilla sin sacerdote fijo. Más tarde se unió con la de Corpus Christi que había sido fundada en 1622 por los PP. Roque, Boroa y Romero.

⁵² El P. Romero (1585-1645) era natural de Sevilla, fue superior de las misiones (1631-1636) y murió mártir en el Itatín. Mientras que el P. Tomás de Ureña (1592-1671) era español y también permaneció en Paraguay hasta su muerte.

El sitio es airoso, de muy larga y agradable vista; tiene muchos y perpetuos ojos de agua a la redonda. Esta cerca de islas y montes, vna legua en redondo, capaces para ochocientas, o mil familias, como las devia de aver antiguamente^{te}, segun se hecha de ver en las ruinas de sus pueblos, los quales se han consumado con enfermedades, guerras e inquietud continua del miedo del español; esta vn quarto de legua esta Reducción del famoso Parana, no sólo por su grandeça, sino también por su fertilidad y amenidad.

Las familias que hasta agora estan reducidas en esta Reduccion son ciento y veinte, y almas mas de quatrocientas. De estas son ya Xristianas las trescientas y las restantes son catecumenos y se van bautizando. Los indios que se podran reducir aquí seran docientas, y cinquenta familias, digo con las que agora estan reducidas. Los Padres que estan en esta Reducción son buenos lenguas, fervorosos siervos de dios y zelosos de la conversion de la gentilidad.

Reduccion de Nuest^{ra} Señ^{ra} de la Encarnacion de Ytapua § 9º

Començose esta Reducción el año de mil y seiscientos y quinze: está situada sobre el Parana, en la frontera del Huruguay y en el paso y comunicacion de todo lo navegable del Parana. Es tierra fértil y abundante de comidas. El ganado aprueba bien, en ella tiene montes para mas de mil familias. Tiene mucha caza en largos y espaciosos campos, que tiene en su contorno, y por un recodo *que* hace el Parana delante de esta Reducción abundante de pescado; a que ayudan los muchos y grandes arroyos que ay, a donde salen a pescar.

Estan al presente reducidas docientas y ochenta familias, que seran mas de mil y cien almas, de las quales son ya Xristianas setecientas y cinquenta, y las demas son catecumenos. Cultivan estos indios el *Padr^e* Diego de Boroa, el *Padr^e* Francisco del Valle, el *Padr^e* Pedro Bosquer⁵³, todos lenguas, grandes siervos de Dios y celosos de la conversion de la gentilidad. Ay en competente distancia de esta Reducción, assi río arriba como río abajo, mas de docientas familias, las quales se van reduciendo aquí poco a poco, y no tienen otra dificultad de reducirse que la ordinaria de dejar sus tierras y comidas, y el miedo que tienen al español, como ellos han dicho diversas veçes.

Reduccion de Nuest^{ra} Señ^{ra} de la Concepcion del Huruguay § 10

Aura poco mas de vn año, que se hizo la mision del Huruguay por orden del *Padr^e* Provincial Pedro de Oñate. Al principio, entendiendo los Yndios que los *Padr^{es}* eran espías de los españoles, no les mostraron buena cara, pero despues, conociendo la verdad, los recibieron bien y les rogaron que no los dejasen. Son en general de buen natural: han oído la predicacion del *San^{to}* Evangelio con mucho gusto, del qual no tenían noticia ninguna, por no haberle jamas oído, ni visto españoles hasta que la Compañía entró en esta Provincia del Huruguay.

En esta Provincia muy grande tendrá [roto] Toda ella esta poblada de indios Guaranís, gente toda laboriosa y belicosa, que tambien ay otras quatro naciones, que ellos llaman Tapys, que son los Yuirayas, Guays, Charrúas y Mepenes, con los quales tienen muchas guerras, y los tienen sujetos, y por ser ellos muchos mas y mucho mas belicosos.

La cantidad de Yndios que ay en esta *Provinci^a* es mucha segun dicen todos, pero porque comunmente los indios exageran mucho las cosas segun lo poco que los *Padr^{es}*

⁵³ El P. Boroa (1585-1657) fue provincial (1634-1640), en tanto que el P. Francisco del Valle (1566-1632) era portugués y el P. Pedro De Boschere (1588-1666) belga.

han visto de lo mucho que ay que ver en esta Provincia, les pareçe avra treinta mil familias, y se inclinan a que avra mas cantidad, por ser esta Provincia grande e intacta, y estar toda poblada, la mayor cantidad dizen esta poblada sobre el mismo río Huruguay y de otros quatro, o, çinco riachones, que entran en el, al vno de ellos llaman Yuiquití.

El río Huruguay corre de oriente a poniente, aunque se arrima algo hazia el sur; es caudaloso y ameno. Desde esta Reducción para arriba es muy montuoso, y para avajo de muchos y lindos campos hasta Buenos ayres, llenos de caza de benados y perdiçes: y va a salir este rio al rio de la plata çerca de Buenos ayres. Las tierras de ambas vandas del rio, son muy buenas, y vistosas, y de muchas quebradas, arroyos e islas muy fértiles, dalle en ellas todo lo que estos naturales siembran de raizes, legumbres, maiz y algodón con abundancia.

Hanse dado principio a una Reducción en un buen puesto: tiene buenos montes, arroyos y campos; es capaz de quinientas familias: estan en contorno de quatro o cinco leguas mas de seiscientas familias, estan ya este año sitiadas y sementadas docientas familias, que serán mas de setecientas al[937]mas. El día de la Concepci^{on} Inmaculada de la Virgen Santissima, que es su advocacion, se dijo la primera missa en la Yglesia que hicieron los Padres, raçonable y capaz, con mucha solemnidad, porque se juntaron con los dos Padr^{es} otros quatro de las demas Reducciones, y se dio principio aquel día a los primeros bautismos con solemnidad, con que quedaron los Huruguayos admirados y animados. Cultivan esta mies el Padr^e Roque Gonzalez de Santa Cruz y el Padr^e Alonso de Aragón, varones verdaderamente apostolicos y buenos lenguas: esperamos en la divina bondad ira esta mission muy adelante.

Esta esta Reducción una legua pequeña del río Huruguay y de la Reduccion Itapoa, que esta sobre el Parana, doce leguas.

Mission del Acaray e Yguazu § 11º

El Padr^e Diego de Boroa a dos de Setiembre de este año de mil y seiscientos y veinte salió de la Reducción de Nuestra Señora de la Encarnación de Ytapoa, dejando en ella al Padr^e Francis^{co} del Valle y al Padr^e Pedro Bosquer; fue hablando todos los Yndios del río Parana arriba y predicando el San^{to} Evangelio por todo lo navegable del. La tierra es mas fertil que sana, por habitar los yndios en los montes, que llegan desde la dicha Reducción de Ytapoa hasta el salto de Guayra, y habra de distancia cinquen^{ta} y seis o setenta leguas. En las catorçe o quince leguas primeras hay docientas y quarenta familias; en lo restante hay docientas por las orillas del Parana, sin dichas mu [roto] tiachones, especialmente en el monday y acaray, cuyo numero no se save [roto] y por haberse muerto muchos assi en ellos como en el Parana con las enfermedades de estos años, de que es clara muestra el averse disminuido en dos años los Paranas de la dicha Reduccion de la Encarnación rio arriba de casi mil familias, que eran a pocas mas de quatrocientas.

Dos leguas mas arriba de la boca del Aracay, tres quartos de legua del Parana, que tiene la travesia del monte, ay campo largo y espacioso, a la parte del poniente, de mucha caza y buena pesquería, en el mismo Acaray a donde les señalo el Padr^e para que se juntassen los Yndios de aquel Paraje, assi Paranas, como de los otros rios, ellos mismos fueron a enseñar sus tierras con mucho gusto, y el Cazique en nombre de la demas gente pidio al Padr^e les bendixese aquel Campo para su pueblo, y viendo el gusto con que avian oydo la palabra de Dios y querían hazer Reduccion, levantó vna cruz e hizo una Yglesia pequeña; dando principio a la reducción dioles cuñas con que hiciessen sus chacras, y ya las quedaban haziendo en el puesto señalado.

Estará este puesto de la Reducción de la Encaración de Ytapoa a quarenta leguas, y del Yguazu dos, y a esta causa vinieron muchos del Yguazu a ver al *Padr^e* y oyr la palabra de Dios, y el *Padr^e* fue alla a hablarles mas abajo del salto de su rio, en su puerto; respondieronle *que* fuesse muy bien llegada a su tierra la palabra de Dios, con otras cosas bue[938] buenas, mas que se temian del español. Es el rio Yguazú raçonable; va encañado por vna profundidad muy grande; es muy dificultoso de navegar por los muchos saltos, arrecifes y corrientes grandes que tiene: hay mucha gente en el, segun diçen, especialmente acabada la montaña al principio del río, el qual viene casi del oriente declinando al sur.

El fin que tuvo la Compañía de hazer esta misión y reducciones del Parana ya dichas, no fue tanto el Parana porque bien se sabia *que* estaba todo de guerra y no había mucha gente (aunque no tan poca como experimentamos) por haberse consumido con ella; quanto el Huruguay e Yguazu, provincias intactas, en las quales no podiamos entrar sin allanar el Parana. Ha sido el Señor servido que con su palabra le ha hecho, y a donde no se atrevia a yr vn exercito de españoles, va vn hombre solo con mucha seguridad; y el Señor por su bondad nos ha puesto en las manos las dos provincias del Huruguay a donde esta ya comenzada una Reducción, y el Yguazú, a donde, en habiendo operarios, se podra comenzar otra (como he dicho) de manera que, si por nuestros pecados no ay algun desman, ya esta el camino; y conviene que estas Reducciones conserve la Compañía como medios para hazer la conversion de las dos Provincias dichas, porque la experiencia ha mostrado que hecha la reducción primera, que es la de *San Ygnacio*, en la qual se rompieron grandes dificultades, lo demas se ha hecho con mas suavidad, porque estos Yndios de *San Ignacio* han sido como vnos Apostoles del Parana, trayendo y llevando a los *Padr^{es}* por todo el, hablando y persuadiendo a sus parientes para bien [borroso] sacerdotes [roto] tierras, y oponiendose con mucho valor [roto] muchas veces la vida en defensa de la ley de Dios y de los Padres que ellos recibieron.

Del modo que los *Padr^{es}* tienen y es necesari^o para hazer estas misiones y reducir esta gente § 12.

Lo primero es yr muy confiados en el Señor que dice *ecce ego millo ros, etcetera. ecce ego vobiscum sum, etcetera*, y con este amparo meterse entre esta gente, sin perdonar a hambre, frio, desnudez y peligros de la vida, entrandose muchas veces por pantanos a pie y por esterales, llevando el agua y lodo hasta la cintura y pechos, metiendose por grandes montañas y espesuras, a donde se esconden los Yndios huyendo de los españoles, y por riachos hondos y arrebatados, por donde no pueden andar caballos, pasando a los *Padr^{es}* los Yndios atravesados en palos, y otras veces por puentes que hazen atando vnas ramas de arboles con otras, que no parecen sino monos por los arboles; otras veçes passando rios en valsas de Totora, se suelen undir, quedando los *Padr^{es}* asidos a las ramas de los arboles, con harto peligro de ahogarse, hasta que los favorecen los Yndios y en todas partes con harto peligro de las viboras, de que ay mucha abundancia y no es menor la persecucion de tabanos y mosquitos *que* se padeçe, recibiendo tambien malas respuestas, repujones y otros atrevimientos de barbaros: informandosse en todas estas entradas y salidas de los buenos puestos: y aviendolo visto todo y elegido el mejor puesto[939], se les dan con liberalidad cuñas y otras cosas, que son menester para hazer sus casas y sementeras; no se les pide nada, y pagaseles quanto dan a los *Padr^{es}*, y muchas veces el agua, hasta *que* amansados, ellos mismos acuden con algunas cosillas de buena voluntad.

La raçon de estar esta gente tan temerosa y costar tanto el reducirse, es el persuadirse que ser Xristianos no es otra cosa sino hazerse ellos y sus hijos y sus pobres

haciendas esclavos de los españoles, todo esta fundado en las violencias que han experimentado despues que vinieron españoles a esta tierra, sin aver quien volviere por ellos, porque esta tierra casi siempre esta sin Prelado; y quando le hay, ni he visto ni oydo decir que haya tratado de conversion de infieles; y si algun Sacerdote veian (que lo mas comun era al que iba en el exercito del español) qualquier cosa *que* les decia de Dios era enderezada a que fuesen buenos, y esto consistia en que diessen sus hijos y hijas para que sirviesen a los españoles en la Ciudad, y ellos viniesen a hazer el servicio personal, y en haziendo esto, ya estaban santificados, y casi sin catecismo ni enseñanza, solo con decir que querian ser Xristianos, los baptizaban.

Algunos medios efficaçes para la conversion y conservacion de los Yndios § 13.

1º. Las çedulas de Su Magesta^d se guarden, porque las que yo he visto son justificadisimas, como emanadas de un grande, pío y catholico Monarca, como es el Rey nuestro Señor y de [roto] y prudente consejo.

2º. En particular para esta tierra conviene que se entablen las ordenanzas de Don Francis^{co} de Alfaro, que hizo en esta Ciudad de la Assumpcion quando la visito en nombre de Su Magesta^d, porque todo lo substancial de ellas es muy bueno y a proposito para esta tierra. La razon de no estar entabladas es porque los que gobiernan lo seglar son vecinos, y miran a su interes; los eclesiásticos y los que los gobiernan son hijos de los veçinos, y los ayudan; los Religiosos (fuera de los de la Compañía) dicen que quieren comer y tener paz (y así les ayudan contra las ordenanzas). A los Yndios les han dicho que es de esclavos el alquilarse, y que no tomen otro camino que el de sus antepassados, con otras cosas gravissimas en su daño, y porque de todas partes tengan cerrada la puerta para su desengaño, han infamado a los de la Compañía, e infaman cada día con los Yndios para que no los crean, y aunque, como los mismos yndios diçen, experimenten lo contrario en ellos, como ven a los demas eclesiasticos yr por diferente camino, no se atreven a creer que les estan bien las ordenanças, por no quedar (como les han encajado) esclavos, aunque algunos ladinos de la Ciudad se salen de casa de sus encomenderos y se conciertan con quíen quieren. Llego a tanto el atrevimien^{to} de algunos, que porque los indios no se juntassen en vna reducción que comenzaba un Padr^e de los nuestros muy fervoroso, dixeron a los Yndios que no le creyesen, porque no era sacerdote, sino espia, que tenia muger e hijos en el Paraguay, de donde avia salido para engañarlos, hasta que despues con indios que le conocian se desengañaron y estimaron a quien antes aborrecian. [940]

3º Sera de grande importancia para que tenga effecto lo que Su Magestad pretende y esta tierra salga de tan gran miseria espiritual y temporal en que agora esta, que el governador trate seriamen^{te} en su cavildo la execucion de la real voluntad y hable al pueblo con resolucion, y el Obispo haga otro tanto en su cavildo y clero, mandando a los curas que con toda verdad desengañen a los yndios castigando con rigor a los que en esto faltaren, exhortando a las Religiones cumplan con su obligacion, procurando que los transgresores sean castigados por medio de los superiores, porque hablando y cooperando todos a una sin falta se executara con suavidad y brevedad, y sino se hara poco y con mucho trabajo, y esta tierra se yra perdiendo del todo.

4º Es cosa importantissima que se guarde lo que Su Magesta^d manda que en diez años no sirvan ni paguen tributo los que se redujeren y convirtieren, por que en este tiempo hazen sus chacras, sus casas, sus Yglesias, conocen al sacerdote, pierden el miedo, entran y salen en los pueblos de los españoles, ven con experiencia que en muchas cosas estaban engañados, gozan de sus mugeres, hijos y hacenduelas con paz y seguridad, paganles lo que traen a vender, hallanse ya vnos ya otro en las festividades, assi

eclesiasticas como seglares de los españoles, de que se admiran y cobran estima, ven la multitud de gente española y su potencia y cuan mal les esta tenerla por enemiga y todo esto con seguridad y sin odio del español, antes con amistad y afición. En volviendo a su tierra lo quentan a sus parientes, y envian mensajes a los lejanos con que les quitan el miedo y [roto] entrada con ellos, y assi con suavidad se reducen [roto] los todos juntos los pone en policia, y predica la palabra de Dios, y quedan fundados por lo menos en vna mediania en la cosas de su salvación, mayormente los muchachos y gente moza, con que despues se sustenta el pueblo y resiste a las dificultades que se ofreçen, fuera de que esta gente no se reduce toda junta, sino muy poco a poco por estar muy repartidos por los montes y escondrijos como se ha dicho, y haber de dexar sus casas, chacras y sementeras, y ser costumbre suya no dejar una chacra sin tener primero hecha otra en el pueblo a donde se mudan, para no morir de ambre; y assi vna de las virtudes principales del que reduce esta gente es longanimidad y paciencia.

De lo contrario se siguen todos los males *que* se oponen a los bienes dichos, como vera con claridad quien tuviere discurso, y la experiencia nos lo ha hecho palpar con las manos.

Respondese a la pregunta de Su Real Magesta^d

Supuesto la relacion que he dado del estado de la tierra mirando las cosas en el divino acatamien^{to}, me parece que donde estan, las cosas assentadas y las doctrinas tienen valor y suficiente estipendio para sustentar clerigos seglares, aviendolos idoneos y apeteциendolos ellos como estoy certificado que pasa en el Piru, que se las den, y que los Religiosos se recojan a su clausura por las raçones de la cédula de Su Magesta^d, que son efficacissimas, y no hallo raçon que las Religiones[941] puedan dar en contrario que preponderen al verdor y hermosura, que en gran parte han perdido. Lo qual se remediara con la clausura y observancia vigilante de su Instituto, y quando se repugnase de parte de las Religiones, convendria hazer de hecho, porque no es justo que con tan gran daño suyo quieran bien ajeno: fuera de que la Yglesia San^{ta} pierde mucho en que se pierde, en las Religiones la observancia regular, y los seglares no se edifican tanto de que un Religioso viva bien, porque esto les parece que la Religion lo trae de su cosecha, quanto se desedifican y aun escandalizan de que viva mal, porque les parece en el exorbitancia, y con esto facilitan los pecados de los seglares, que es mal intolerable y lo que peor es, que los mismos superiores, movidos de no se que vanidad e interes, pasen con todos estos daños y no clamen a Dios y a las cabeças, que lo pueden remediar con lagrimas y suma instancia, señal de intolerable relajacion, digna de muy presentaneo remedio.

Tambien me parece que las Religiones que tienen zelo de la conversion de las almas retuviessen dos o tres doctrinas para seminarios de lenguas, guardandose en ellas observancia religiosa, y si la experiencia mostrase que no se guarda en ellas observancia religiosa, *que* también se las quiten por las razones dichas.

De aquí se seguira que de España no vendran Religiosos con aviesas intenciones, ni con titulo de buscar dineros para casar o remediar necesidades de emulos, y los que en estas partes entraren en la Religión no les movera antes ni despues la soltura e interes de las doctrinas, sino el servicio de Dios conforme a su vocacion, y los superiores, viendo que no tienen de donde sacar dinero [roto] de su Regla, y que en sus conventos viva siempre el verdor de ella.

[roto] gobierno del Paraguay, como consta de lo que he dicho del estado de la tierra, no hay plata ni oro, antes hay mucha falta de vestido y de comida, por culpa de los que la habitan; todo es conmutaciones, ay pocos clerigos, y esos no idoneos, y no arrastran a

las doctrinas, antes he visto descomulgarlo; y prenderlos para *que* las admitan, porque tienen poco interes, y dicen que no se pueden sustentar y vestir con ellas si no lo buscan por otro camino, y es allí verdad. Los Religiosos de *San Francis^{co}* y de la Compañía de *Jhesus*, que agora tienen algunas, proceden bien y con fervor y aprovechamiento de los Yndios, y las que tienen si no es la reducción de Ytá, que tienen los *Padr^{es}* de *San Francis^{co}* seis leguas de esta Ciudad de la *Assumpci^{on}* son recién reducidas por los mismos Religiosos, y estas son pasos y necesarias para proseguir la conversión comenzada de la gentilidad, y así *firmiter⁵⁴* siento *que* por agora no conviene *que* las dejen, antes se les avia de mandar las conservassen y animar para *que* no se dejassen oprimir con las dificultades y necessidades *que* padecen. Y en la Compañía por la bondad de Dios, así en los superiores mediatos como en los inmediatos, *ferret salus animarum⁵⁵*, y muy en particular de sus Religiosos, procurando que los que exercitan tan alto ministerio sean varones Apostolicos, que esten siempre de dos en dos, y que luego en las Reducciones pongan clausura, procurando cercarse, aunque sea de palos, para que no pasen de ay las mugeres, aunque sean de pequeña edad, tocando a su distribucion de ejercicios espirituales y demas cosas que se hazen en los Collegios. Lo qual es necessario en todas las Religiones, porque las ocasiones y peligros son certissimos, y el vencerlos muy dudoso. Pero siento también *firmiter* que quando estas Reducciones esten bien asentadas, y no sean necesarias para facilitar la conversion de la gentilidad, y tuviesen suficiente sinodo para sustentarse curas seculares, y los hubiere idoneos, las Religiones las dejen al ordinario, dejando algunas mas commodas para seminario de lenguas. Pero si vivieren en ellas relaxadamente, se las quiten por las razones dichas. Esto es lo que siento en el Señor, remitiendome y sujetandome en todo a qualquier otro mejor parecer. Fecha en la *Assumpci^{on}* del 6 de Enero de 1621.

Marciel de Lorenzana

Referencias

- Argüello, A. M. (1999). *El rol de los esclavos negros en el Paraguay*. Asunción: Centro editor paraguayo SRL.
- Bruno, C. (1992). *Las órdenes religiosas en la evangelización de las Indias*. Rosario: Ediciones "Didascalía"
- Cortese, Jaime (1951). *Manuscritos da Coleção de Angelis, I, Jesuítas y bandeirantes no Guairá (1549-1640)*. Río de Janeiro: Biblioteca Nacional.
- Díaz de Guzmán, R. (1835). *Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Rio de la Plata*. Buenos Aires: Imprenta del Estado.
- Durán Estragó, M. (1987). *Presencia franciscana en el Paraguay (1538-1824)*. Asunción: Universidad Católica.
- Furlong SJ, G. (1964) *Antonio Ruiz de Montoya y su carta a Comental (1645)*. Buenos Aires: Ediciones Theoria.

⁵⁴ Firmemente, con firmeza.

⁵⁵ Llevar la salvación a las almas.

- Jarque, F. (1664). *Vida apostólica del venerable Padre Josef Cataldino, vno de los primeros, y mas insignes Conquistadores...* Zaragoza: Yvan de Ybar
- (1687). *Insignes misioneros de la Compañía de Jesvs en la Provincia del Paraguay...* Pamplona: Juan Micon.
- Lozano SI, P. (1754: T. I – 1755: T. II). *Historia de la Compañía de Jesus en la Provincia del Paraguay*. Madrid, Imprenta de la Viuda de Manuel Fernández.
- Page, C.A. (2017). *La biografía del jesuita Marciel de Lorenzana, precursor de las misiones del Paraguay, escrita por el P. Diego de Boroa*. Córdoba: CIECS-CONICET-UNC y Báez Ediciones.
- Salas OFM, J. L. (2015). *La evangelización franciscana de los guaraníes. Su apóstol fray Luis Bolaños*. Asunción: Ediciones y Arte.